

PROVINCIA DE LA PAMPA

MINISTERIO DE SALUD

SUBSECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE RECURSOS

HUMANOS

*DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y
DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO*

*PROGRAMA RESIDENCIA MEDICINA GENERAL
SEDE “HOSPITAL COMUNITARIO GENERALISTA
EVITA” (SANTA ROSA)*

*SEDE “HOSPITAL GOBERNADOR CENTENO” (GENERAL
PICO)*

SANTA ROSA - LA PAMPA – 2021

IDENTIFICACIÓN:

1. ESPECIALIDAD: MEDICINA GENERAL

a) Establecimiento Asistenciales donde se dicta:

- “Hospital Comunitario Generalista Evita”, Santa Rosa, La Pampa. Año de creación 2007
- “Hospital Gobernador Centeno, General Pico, La Pampa. Año de creación 1996

b) Rotaciones programadas:

- “Hospital Dr. Lucio Molas”, Santa Rosa, La Pampa. Año de creación 1988.
- “Centros de Salud”, en Santa Rosa y Gral. Pico, La Pampa
- “Hospitales rurales” en el resto de la provincia.

2. DE LA ESTRUCTURA DE LA RESIDENCIA

- Número de años lectivos del Programa: **3 (tres)**
- Fecha de iniciación y finalización: 1ro de Septiembre/31 de Agosto. En el año 2021, por excepción se da inicio a la residencia el 1ro de Octubre.
- Horario de la residencia: de lunes a viernes de 8:00 a 17:00 horas. Se programarán Guardias mensuales según el reglamento de residencias. Los sábados están destinados a inglés, informática y clases teóricas.
- Número de vacantes de residentes por año lectivo:
 - ✓ Sede Hospital Comunitario Evita 5 (cinco)
 - ✓ Sede Hospital Gdor. Centeno: 5 (cinco)
- Carga Horaria total: 9000 hs. de actividad asistencial y 900 hs. de actividad teórica, incluyendo guardias.

Directores responsables del Programa de la Residencia:

- ✓ Dr Rafael Passarini; Especialista en Medicina General y Familiar (UNR),
Especialista en Salud Pública (UBA).
- ✓ Dra. Analia Boffelli; Especialista en Medicina General (CSMLP).

PROGRAMA DE LA RESIDENCIA DE MEDICINA GENERAL:

El programa de la Residencia de Medicina General, para ambas sedes, ha sido unificado y fue presentado y aprobado por el Dpto. de Capacitación y Desarrollo del Capital Humano del Ministerio de Salud de la Provincia.

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Fundamentación y Justificación

FAMG (Federación Argentina de Medicina General)

Es médico especialista en Medicina General Integral. Forma parte de un equipo interdisciplinario que tiende a tratar al individuo de manera integral y personalizada, teniendo en cuenta su entorno social y sanitario estando capacitado para comprender otras realidades sociales y sanitarias donde deba desempeñarse en el futuro.

1.2. Propósito de la formación

Debido a la realidad socio-sanitaria de nuestra provincia y al proyecto político que se lleva adelante en el Área de Salud Pública; se hace necesario la formación de recurso humano con habilidades y destrezas que les permitan conocer en profundidad el proceso de salud-enfermedad en las diversas realidades de nuestras comunidades. Esta formación tiene como marco la estrategia de Atención Primaria de la Salud lo que hace necesario el adiestramiento en la práctica preventiva y asistencial en todos sus aspectos y niveles de complejidad.

La Provincia de La Pampa asume el desafío de formar el recurso humano que posibilite acompañar a su comunidad en un cambio estructural para una sociedad más sana y justa. El logro de la salud de la comunidad implica la organización de un sistema que garantice la práctica de la medicina general dentro de una política de salud definida. Para lograr esto se necesita contar con recurso humano apropiado, planificar en salud de acuerdo a las necesidades y de un modo integral, disponer de tecnología apropiada, favorecer la participación comunitaria, garantizar la cobertura de todos los niveles de atención y articular intersectorialmente.

La formación de médicos generalistas hoy implica capacitarlos para responder a una sociedad exigente en cuanto a la resolución de problemas y la calidad de las prestaciones; con destreza para tomar decisiones en cuanto a prescripción, derivación oportuna y solicitud de exámenes complementarios. Debe poder también realizar un abordaje familiar y comunitario, desarrollar capacidad para el trabajo en equipo, la realización y programación de actividades con y para la comunidad. La necesidad de mayor y mejor información médica hace que deba existir una adecuada formación para mantenerse actualizado y ser capaces de producir conocimiento.

El desarrollo de la estrategia de atención primaria en los pueblos del interior de nuestra provincia demanda que el médico generalista esté capacitado en el manejo de urgencias y emergencias en las distintas etapas de la vida, la realización de procedimientos de cirugía menor, el manejo de pacientes con enfermedad crónica y en cuidados paliativos, la capacidad para gestionar recursos y de insertarse en una determinada comunidad con herramientas para realizar un análisis de situación de la misma y lograr dar respuesta a las necesidades que de ese surjan.

Este perfil de médico requiere la formación y el paso por todos los niveles de complejidad, donde adquiera la capacidad para adecuarse a los diferentes escenarios que se presenten dentro de su especialidad.

1.3. Del Marco de Referencia del Médico General y/o Familiar del Ministerio Salud de la Nación

El Médico General y/o Familiar es el profesional que guiado por valores de universalidad, equidad y solidaridad, reconoce los determinantes del proceso salud-enfermedad tanto a nivel colectivo como individual en sus dimensiones generales, singulares y particulares. Trabaja en la atención integral, continua y longitudinal de una población con referencia territorial, responsabilizándose del cuidado de la salud en todos los momentos del proceso salud – enfermedad de la comunidad. Realiza intervenciones de carácter promocional, preventivo y asistencial considerando a la persona, como un sujeto, dentro de su contexto familiar y comunitario.

Para la Medicina General y/o Familiar los problemas de salud construidos a partir de la realidad cotidiana deben ser analizados desde las posibilidades que ofrecen para su transformación, en los distintos niveles de intervención. Para tal fin, se toma el modelo de determinaciones, distinguiendo un nivel estructural que establece condiciones particulares de vida en los grupos sociales, que se expresan en las posibilidades de los individuos de disfrutar la vida, enfermar y morir. Cada problema de salud implica entonces posibilidades de intervención en lo singular, lo particular y lo general, según un análisis estratégico.

En el espacio de los singular, el diagnóstico y el tratamiento clínico debe recrearse para poder tomar en cuenta la subjetividad, la cultura y las condiciones de vida, sin por ello perder la profundidad necesaria para el nivel de intervenciones biológicas. Para abordar determinantes sucesivamente más complejos deben brindarse herramientas de diagnóstico e intervenciones comunitarias como epidemiología social, educación popular, gestión, programación local participativa y planificación estratégica, entre otras.

Es considerada una especialidad médica por tener su propio cuerpo de conocimientos,

su ámbito de investigación, sus publicaciones científicas, sus instituciones académicas y sus foros de reunión.

El médico de familia brindará atención médica primaria, personalizada, integral y continua, teniendo un campo de acción único, y un área activa de investigación.

En relación al perfil profesional del futuro especialista en Medicina General y Comunitaria se establecen una serie de tareas, que son lo que el residente debe ser capaz de realizar al finalizar su período de formación.

Estas tareas se han dividido en cinco grandes grupos, desarrollándose posteriormente junto con sus componentes.

Los objetivos docentes se clasifican según el dominio del proceso intelectual considerado:

- campo afectivo: las actitudes (saber estar)
- campo sensitivo-motor: la habilidad práctica (saber hacer)
- campo cognoscitivo: los conocimientos (saber).

Entendemos por conocimientos aquellos conceptos, hechos, criterios para la toma de decisiones y otros aspectos cognoscitivos de la tarea. Es la información necesaria para ejecutar la tarea. Se debería responder a las siguientes preguntas: "Tener la información precisa para..." o "Tiene que saber...". Habilidades son los pasos requeridos para la ejecución de una actividad o tarea. Los procedimientos o técnicas, como los definen otros autores, pueden ser intelectuales (aplicación, análisis, síntesis, evaluación), manuales o motores (acciones del cuerpo y movimientos, destreza con las manos, coordinación motora, conducta no verbal) o sociales (conductas orales y no verbales de persona a persona o en grupo: entrevista, reuniones, etc.). Debe ser la continuación de "Saber ejecutar..." o "Tener la destreza.." o "Saber hacer...".

Actitud indica la disposición que se manifiesta en la conducta frente a personas, sucesos, opiniones o teorías. Son sentimientos, emociones o ideas de aceptación ("importancia de cumplir") o rechazo ("peligros del cumplimiento"). Para su elaboración debe continuar la frase "Tener la predisposición a...".

El logro de todos estos objetivos va dirigido a la competencia profesional del futuro especialista en Medicina General y Comunitaria.

El perfil del Médico generalista:

- Desarrollar estrategias para abordar de manera integral y continua la salud de la comunidad a cargo.

- Promover la salud y prevenir las enfermedades en la comunidad.
- Diagnosticar y saber tratar las patologías endémicas y prevalentes.
- Atender los problemas de salud de abordaje ambulatorio y de internación (hospitalaria, domiciliaria), de agudos y crónicos, pasivos y activos, de personas, familias y comunidad.
- Formar un criterio de derivación oportuna a centros de mayor complejidad tecnológica.
- Trabajar en forma trans-disciplinaria, intersectorial y en red, integrándose en el Equipo de Salud.
- Brindar cuidados en todas las etapas del ciclo vital en forma integrada, integral y continua.
- Manejar la urgencia y resolverla en la medida de los recursos que dispone según el ámbito en que se encuentre.
- Poseer herramientas y habilidades de gestión en salud.

● **CRONOGRAMA POR AÑO:**

➤ **PRIMER AÑO:**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
● 8:00hs ● a ● 1 ● 1:00hs	● Consultorio Ambulatorio de clínica Médica ● Interconsultas	● Consultorio Ambulatorio de clínica médica	● Día de actividad comunitaria	● Consultorio Ambulatorio de clínica médica ● interconsulta	● Consultorio Ambulatorio de clínica médica ● interconsulta
● 1 ● a ● 1	● Revisión de Historias Clínicas (HC) ● *	● Revisión Bibliográfica ● *	●	● Ateneo Mensual ● *	● Clase Práctica/teórica; Caso clínico ● *
● 1 ● 2:00 ● a ● 1 ● 3:00hs	● Almuerzo	● Almuerzo	● Almuerzo	● Almuerzo	● Almuerzo
● 1 ● 3:00 ● a ● 1 ● 7:00hs.	● Consultorio Ambulatorio de Medicina general	● Consultorio Ambulatorio de Medicina general	● Clases programadas por módulo de residencia	● Consultorio Ambulatorio de Medicina General	● Consultorio Ambulatorio de Medicina General

● **Dinámica de rotaciones:**

- ✓ Consultorio ambulatorio en el Hospital Comunitario Evita por la mañana por el término de 60 días.
- ✓ Consultorio ambulatorio medicina general en el Hospital Comunitario Evita, por el término de 120 días durante la tarde.
- ✓ Consultorio por Consultorios de Pediatría por el término de 45 días
- ✓ Consultorios ambulatorios de Tocoginecología: control patología mamaria y de patología cervical, embarazo de bajo y alto riesgo, consultorio de consejería de salud sexual y reproductiva, por el término de 45 días.
- ✓ Rotación cirugía general: consultorio de guardia central Consultorio externo de

cirugía/consultorio de curaciones (30 días)

- ✓ rotación por guardia central (30 días) consultorio externo de guardia central y por shock-room
- ✓ Rotación por traumatología en hospitales de nivel I a IV en localidades de la provincia de La Pampa, por el término de 30 días

-
-
-

➤ **SEGUNDO AÑO:**

-

●	● LUNES	● MARTES	● MIÉRCOLES	● JUEVES	● VIERNES
● 8:00 hs. ● A ● 11:00 hs.	● Sala de internación	● Sala de internación	● Sala de internación.	● Sala de internación	● Sala de internación
● 11:00 hs. ● A ● 12:00 hs.	● Revisión de historia clínicas/protocolos ● paciente internados ● *	● Revisión ● Bibliográfica	● Revisión de historia clínicas/protocolos ● De pacientes internados..	● Ateneo Mensual*	● Clase Práctica/teórica; Caso clínico ●
● 12:00 hs ● A ● 13:00 hs.	● Almuerzo	● Almuerzo	● Almuerzo	● Almuerzo	● Almuerzo
● 13:00 hs. ● A ● 17:00 hs.	● Consultorio Ambulatorio de Medicina General	● Consultorio Ambulatorio de Medicina General	● Día de actividad comunitaria en Centro de Salud	● Consultorio Ambulatorio de Medicina general	● Consultorio Ambulatorio de Medicina general

● Dinámica de rotaciones:

- ✓ Sala de internación de nivel VI y VIII de complejidad por el término de 30 días
- ✓ Consultorio ambulatorio en el Hospital Comunitario Evita por el término de 60 días
- ✓ Consultorios por consultorios pediátricos generales por el término de 30 días
- ✓ Rotación por Consultorio neonatología por el término de 30 días
- ✓ Consultorio de Tocoginecología por el término de 30 días
- ✓ Rotación por guardia central: 30 días shock room con paciente a cargo
- ✓ Consultorio de traumatología: Consultorio externo de ortopedia. Rotación en localidades del interior nivel I al IV durante 30 días

➤ TERCER AÑO:

	LUNES	MARTE S	MIÉRC OLES	JUEVES	VIERNES
● 8:00 hs. ● a ● 11:0 0 hs.	● Consultorio Ambulatorio de Medicina General	● Consultorio Ambulatorio de Medicina General	● Día de actividad comunitaria en Centro de Salud	● Consultorio Ambulatorio de Medicina general	● Consultorio Ambulatorio de Medicina general
● 11:0 0 hs. ● a ● 12:0 0 hs.	● Clase de actualización y búsqueda bibliográfica ● *	● Revisión de historias clínicas ● *	● Día de actividad comunitaria en Centro de Salud.	● Ateneos ● *	● Actualización de protocolos ● *
● 12:0 0 hs ● a ● 13:0 0 hs.	● Almuerzo	● Almuerzo	● Almuerzo	● Almuerzo	● Almuerzo
● 13:0 0 hs. ● a ● 17:0 0 hs.	● Consultorio Ambulatorio de Medicina General	● Consultorio Ambulatorio de Medicina General	● Día de actividad comunitaria en Centro de Salud	● Consultorio Ambulatorio de Medicina general	● Consultorio Ambulatorio de Medicina general

● Dinámica de rotaciones:

- ✓ Consultorio ambulatorio lineal por el término de 60 días.
- ✓ Consultorio ambulatorio de medicina general en Hospital Comunitario Evita por 30

● 1 4:00hs					
● 1 4:00hs ● a 17:00hs.	● Consultorio Ambulatorio. Sala de espera activa ●	● Consultorio de Consejería en SSyR . Consultorio Ambulatorio General	● Clases teóricas por módulos temáticos	● Reunión en Equipo. Revisión de historias clínicas. ● Consultorio a demanda	● Capacitación con el equipo de salud. ● Consultorio ambulatorio a demanda y Programado

-
- Dinámica de rotación por centros de salud:

- ✓ Primer año: 90 días
- ✓ Segundo año: 90 días
- ✓ Tercer año: 90 días

●

- En el horario comprendido entre las 11 a 12hs. se dedicará 1 hora para actividades teóricas realizándose las mismas en forma simultánea, en sus 2 modalidades (presencial y virtual), las cuales involucran temas inherentes a la especialidad. Se suma 1 hora diaria de carga teórica en el Aula Virtual.

- **CONSIDERACIONES:**

- Las rotaciones podrán ser reestructuradas por los respectivos Comité de Docencia e Investigación o Comisiones respectivas, o el Dpto. de Capacitación y Desarrollo del Cap. Humano, en función de la dinámica institucional, y siempre y cuando se ajusten al programa académico establecido, garantizando el cumplimiento de los objetivos. Esta modalidad de trabajo permitirá adaptar las rotaciones y actividades a la realidad de cada establecimiento, de sus servicios y del propio médico residente.

-

- **OBJETIVOS GENERALES:**

-

- **Objetivos generales primer año:**

-

- Conocer los fundamentos de la especialidad y de Atención Primaria de la Salud.
- Participar en actividades de promoción y prevención de la comunidad.
- Realizar exámenes periódicos de salud en cada etapa de la vida de la persona de acuerdo a la evidencia actual.
 - Confeccionar historia clínica orientada a problemas en los centros de salud
- Realizar los ingresos y seguimiento de pacientes internados con patología prevalente.
- Conocer e integrarse al funcionamiento del centro de salud donde desarrollar sus actividades.
 - Participar en trabajos de investigación.

- **Objetivos generales segundo año:**

-

- Integrarse al equipo de salud y conocer el área de responsabilidad de su centro de salud de referencia.
 - Estar capacitado en epidemiología básica con capacidad para realizar un ASIS
 - Desarrollar estrategias de abordajes de familia de riesgo.
 - Manejar los problemas de salud prevalentes en todas las etapas de la vida
 - Desarrollar habilidades y destrezas al finalizar cada rotación
- Estar capacitado en el manejo inicial de la emergencia en las distintas etapas de la vida.

-

- **Objetivos generales tercer año:**

-

- Adquirir conocimientos y habilidades de gestión en salud.
- Realizar estudios de investigación que generen conocimientos aplicables al contexto local.
- Desarrollar capacidades de resolución de problemas en distintos hospitales del interior de la provincia con los recursos disponibles.
 - Realizar actividad docente teórico-práctica dentro de la residencia.
 - Conocer el marco legal vigente y principios de la ética médica.



● **CONTENIDOS Y HABILIDADES POR AÑO:**



● **PRIMER AÑO:**



➤ **SALUD DE LA MUJER:**

- Abordaje integral de la mujer con un enfoque biopsicosocial.
 - Anatomía y fisiología del aparato genital femenino.
 - Prácticas preventivas en las distintas etapas de la vida de la mujer. Planificación familiar. Historia sexual de la pareja. Cuidados preconcepcionales. Adolescencia y maternidad /paternidad.
- Educación sexual en las escuelas
- Menopausia
 - Diagnóstico de embarazo. Modificaciones fisiológicas durante el embarazo. Control de embarazo de bajo riesgo. Vacunas.
 - Definición trabajo de parto. Parto humanizado. Psicoprofilaxis para el parto. Alumbramiento normal.
 - Puerperio normal y patológico. Infección urinaria. Anemia. Obesidad y embarazo.
- Lactancia materna. Farmacología del embarazo y la lactancia.
 - Examen ginecológico en paciente ambulatorio. Semiología mamaria. Dismenorreas. Vaginosis. Rastreo de cánceres femeninos. Ciclo menstrual. Métodos anticonceptivos.
 - Perinatología
 -
 - **Habilidades:**
 - ✓ Realización de historia clínicas en internación.
 - ✓ Examen ginecológico y mamario.
 - ✓ Examen obstétrico.

- ✓ Realizar historia clínica perinatal base.
- ✓ Partograma.
- ✓ Toma de muestra para exudado vaginal.
- ✓ Técnica de cristalización.
- ✓ Técnica del parto eutócico en presentación cefálica.



➤ **SALUD DEL RECIÉN NACIDO, EL NIÑO Y LA NIÑA: PERINATOLOGÍA**

- Perinatología. Abordaje integral de la madre y el niño. Interdisciplina.
Referencia y contrarreferencia.
- Fisiología
- Clasificación del recién nacido según vitalidad, peso y edad gestacional.
- Evaluación del período de adaptación. Vínculo madre-hijo.
- Prácticas preventivas y pautas de cuidado.
 - Recepción del recién nacido normal. Historia perinatal. Base del recién nacido.
Internación conjunta. Vacunación del recién nacido.
- Conocer elementos básicos de sala de partos y sala de recepción.

● Habilidades:

- ✓ Realizar un examen físico del neonato.
- ✓ Higiene del cordón. Higiene del neonato.
- ✓ Realizar Recepción del recién nacido normal.
- ✓ Conocer, completar y presentar la historia clínica neonatal.
- ✓ Manejar el alta conjunta y la contrarreferencia a lugar de origen.

➤ **SALUD INFANTIL:**

- Abordaje del paciente pediátrico desde una perspectiva bio-psico-social. Crianza y límites
- Realizar Control del niño sano de 0 a 2 años, de 2 a 6 años, edad escolar y durante la adolescencia. Displasia de cadera. Desarrollo genital; Clasificación de Tanner. Prácticas preventivas de acuerdo a la edad. Prevención de accidentes. Calendario Nacional de vacunación vigente
- Alimentación y nutrición en el primer año de vida (distintos tipos de leches ventajas y desventajas, técnicas de lactancia materna, tiempo y tipo de incorporación de alimentos complementarios).
- Indicadores de Crecimiento y desarrollo.
 - Patologías prevalentes de niño y adolescente. Problemas respiratorios. Resfrío común. Faringoamigdalitis Aguda. Sinusitis Aguda y Crónica. Laringitis Aguda. Influenza.

Bronquiolitis. Neumonía. Otras IRAB. Problemas digestivos. Reflujo gastroesofágico. Enuresis y encopresis. Diarrea crónica. Dolor abdominal recurrente. Hepatitis. Constipación. Estenosis pilórica. Entero y ectoparasitosis. Problemas nefrourológicos. Criptorquidia. Fimosis. Hidrocele. Hipospadias y epispadias. Hematuria. Escroto agudo. Infección urinaria alta. Sinequias de vulva. Problemas dermatológicos. Acné. Micosis superficiales. Dermatitis atópica. Alergias. Problemas oftalmológicos. Conjuntivitis. Estrabismo. Déficit de agudeza visual. Otitis. Problemas cardiovasculares. Cardiopatías congénitas. Soplos. Problemas neurológicos. Meningitis. Encefalitis. Convulsiones febriles. Problemas traumatológicos. Escoliosis. Pie plano. Enfermedad de Perthes. Epifisiolisis.

- Estados nutricionales. Desnutrición. Obesidad. Trastornos de las conductas alimentarias.

- Hipoacusia. Baja Talla

- Salud Bucal

- Enfermedades exantemáticas. Sarampión. Rubéola. Varicela.

- Criterios de interconsulta y/o derivación a otros Especialistas y/o Centros de mayor complejidad.

- Historia clínica internación.

- Métodos de diagnóstico complementario.

- Salud sexual y reproductiva del adolescente. ETS

- Urgencias y emergencias. Shock. Traumatismo encefalocraneano. Sepsis.

-

- Habilidades:

- ✓ Realizar control del niño sano

- ✓ Técnicas de medición antropométricas.

- ✓ Diagnosticar y tratar patologías prevalentes de niñez y adolescencia.

- ✓ Derivar oportunamente

- ✓ Manejar la aerosolterapia.

- ✓ Manejar planes de rehidratación oral

➤ **SALUD DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR:**

- Control de salud del adulto. Cambios fisiológicos en el geronte.

Prácticas preventivas y de promoción. Inmunizaciones.

- Algoritmos de diagnóstico de patologías prevalentes. Problemas endocrinológicos: hipotiroidismo. Diabetes. Problemas cardiovasculares. Hipertensión. Dislipemias. Obesidad. Tabaquismo. Insuficiencia cardíaca. Enfermedad coronaria. Chagas. Anemias. Hipotiroidismo. ITU. Hematuria.

- Infecciones de las vías aéreas superiores. Faringitis. Resfrío común. Síndrome

gripal. Traqueobronquitis aguda. Sinusitis aguda y crónica. Neumonías de la comunidad. EPOC. Asma bronquial. Bronquitis crónica. TBC.

- Problemas otorrinolaringológicos. Otitis Media Aguda, Otitis Externa.

Laringitis Aguda. Sinusitis Aguda y Crónica. Rinitis. Ca. de Laringe.

- RCP básico.
- Electrocardiografía básica.
- Evaluación prequirúrgica.

- Habilidades:

- ✓ Seguimiento de pacientes internados con patologías prevalentes.
- ✓ Interpretar exámenes complementarios
- ✓ Realización de prácticas invasivas. Punción lumbar. Paracentesis. Toracocentesis. Gases arteriales. Hemocultivos. Accesos venosos periféricos. Punción articular.
- ✓ Interpretar electrocardiograma
- ✓ Identificar urgencias y emergencias
- ✓ Conocer la indicación de oxigenoterapia.
- ✓ Colocación de sonda nasogástrica y vesical.

➤ **PACIENTE QUIRÚRGICO:**

- Patologías quirúrgicas prevalentes en las distintas etapas de la vida.
- Abdomen agudo clínico y quirúrgico. Politraumatismos.
- Examen prequirúrgico.
- Asepsia. Heridas cuidado, cicatrización y tratamiento.
- Instrumental quirúrgico y técnicas de sutura.

- Habilidades:

- ✓ Realizar examen físico del paciente con abdomen agudo.
- ✓ Interpretar estudios complementarios
- ✓ Realizar asepsia y antisepsia de lesiones.
- ✓ Anestesiarse y suturar lesiones simples.
- ✓ Manejar mordeduras.

➤ **SALUD COMUNITARIA:**

- Salud y determinantes del proceso salud – enfermedad. Desigualdad e inequidad, Barreras en salud. APS.

- Sistema de salud de Argentina. Historia. Plan federal de Salud. Financiamiento del sistema. Programas nacionales y provinciales.

- Medio ambiente y salud. Contaminación. Cuidados del medio ambiente. Niveles

de responsabilidad.

- Familia. Tipos. Organización. Genograma
 - Investigación en salud. Tipos de investigaciones. Tipos de estudios. Tipos de Variables. Estadística Analítica y Descriptiva. Reglamentación para presentación de trabajos de Investigación en Congresos y Publicaciones en Revistas de Divulgación Científica. Utilización de programas de Estadística Analítica y Descriptiva. Errores aleatorios. Intervalo de confianza. Prueba de hipótesis. Tamizaje de las poblaciones. Definición. Condiciones. Validez. Sensibilidad y especificidad. Valor predictivo. Reproducibilidad.

-

- Habilidades:

- ✓ Identificar los determinantes del proceso de salud enfermedad.
- ✓ Conocer los programas nacionales y provinciales
- ✓ Manejar conceptos de familia y el uso del genograma.

- **SEGUNDO AÑO:**

-

- **SALUD DE LA MUJER:**

- Violencia de género. Abuso sexual
- Trastornos del ciclo menstrual. Miomatosis.
- Enfermedad de transmisión sexual.
- Indicaciones de inducción al parto. Parto en podálica.
- Hemorragias de la primera y segunda mitad del embarazo. Embarazo Ectópico. Enfermedad trofoblástica gestacional. Anomalías placentarias. Embarazo prolongado y posmadurez. Indicación de cesárea.
- Rotura prematura de membranas. Amenaza de parto prematuro. Corioamnionitis. Hiperemesis gravídica. Estados hipertensivos del embarazo. Desnutrición y embarazo
- Urgencias gineco obstétricas frecuentes.
- Diagnóstico de sufrimiento fetal.
- Diabetes gestacional. Oligoamnios. Polihidramnios. Indicación e interpretación del trazado de monitoreo fetal.
- Diagnóstico de Aborto séptico. Embarazo gemelar. Retardo del crecimiento intrauterino.
- Diagnóstico y seguimiento de Toxoplasmosis y embarazo. Sífilis y embarazo. Chagas y embarazo. HIV/SIDA y embarazo. Rubéola y embarazo. Insuficiencia venosa periférica y embarazo. Incompatibilidad Rh. Enfermedad hemolítica perinatal. Cardiopatía y embarazo. Enfermedad tiroidea y embarazo.
- Embolia de líquido amniótico. Colestasis gravídica. Enfermedades infecciosas y embarazo.

- Endometriosis. Hiperprolactinemia. Infertilidad. Esterilidad. Pubertad precoz.
- Diagnóstico de Tumores de ovario. Poliquistosis ovárica. Carcinoma de cuello uterino. Cáncer de endometrio. Tumores de vulva. Patología benigna de la mama. Cáncer de mama. Mamografía.
- Incontinencia de orina. Prolapso. Hirsutismo. Vaginitis. Enfermedad inflamatoria pélvica
- Abdomen agudo ginecológico. Torsión de pedículo en quiste de ovario.
- Trastornos del ciclo menstrual.

- Habilidades:

- ✓ Reconocer trabajo de parto patológico
- ✓ técnicas de Inserción y remoción de DIU.
- ✓ Interpretación de mamografías
 - ✓ Derivación oportuna. Criterios de derivación oportuna de la embarazada de alto riesgo.



- **SALUD DEL RECIÉN NACIDO, EL NIÑO Y LA NIÑA:**

- Abordaje de los principales problemas del período neonatal.
- Recepción del recién nacido normal y patológico. Vacunación.
- Seguimiento ambulatorio del neonato.
- Diagnóstico de patologías graves y reconocer cuándo derivar en forma oportuna. Urgencias neonatales.
- Reanimación cardiopulmonar básica y avanzada. Patología quirúrgica prevalente.
 - Malformaciones congénitas: Cardíacas, defectos del cierre del tubo neural, gastrosquisis, onfalocele, osteoarticulares. Trisomías. Diagnóstico prenatal, pesquisa posnatal. Tratamiento y rehabilitación.
- Prevención de accidentes.
- Valoración del crecimiento y neurodesarrollo
- Trastornos metabólicos más frecuentes. Ictericias. Asfixia Perinatal.
- Determinantes de un recién nacido de alto riesgo. Hipoglucemia.
 - Infecciones congénitas. Onfalitis. Sepsis. Síndrome de dificultad respiratoria. Síndrome de aspiración de líquido meconial.
- Neumonía.
- Apneas. Oxigenoterapia.
- Infección urinaria. Anemia y poliglobulia.
 - Pesquisa en Recién Nacido: enfermedades metabólicas (hipotiroidismo, fenilcetonuria, fibrosis quística, deficiencia de biotinidasa, galactosemia, déficit de 21 hidroxilasa) enfermedades infecciosas (Toxoplasmosis, CMV, Chagas, Herpes, Hepatitis B,

Sífilis, Estreptococo Grupo B) Hipoacusia. Displasia de cadera.

- Habilidades:

- ✓ Aspiración y colocación de Sonda nasogástrica y vesical.
- ✓ Apgar y valoración de edad gestacional.
- ✓ Extracción de sangre.
- ✓ Accesos venosos. Realizar control y seguimiento del niño los primeros 28 días
- ✓ Historia clínica perinatal.
- ✓ Recepción del recién nacido normal y patológico
- ✓ Reanimación cardiopulmonar
- ✓ Traslado neonatal.

- **SALUD INFANTIL**

- Quemaduras
- Trastornos del neurodesarrollo y del aprendizaje.
- Seguimiento del niño prematuro.
- Síndrome febril sin foco
- Anemias
 - Problemas endocrinológicos. Diabetes. Cetoacidosis. Medio interno Hipotiroidismo. Problemas neurológicos. Infección urinaria alta. Síndrome nefrótico, síndrome nefrítico. Síndrome urémico hemolítico. Problemas cardiovasculares. Hipertensión arterial. Hipercolesterolemia. Problemas neurológicos. Epilepsias. Problemas traumatológicos. Monoartritis.
 - Abuso sexual infantil, detección y derivación. Adicciones. Depresión. Estrés. Suicidio.
- Soporte vital avanzado en pediatría (PALS)
- Trastornos menstruales. Embarazo adolescente.
- Intoxicaciones frecuentes
 - Síndrome de Down. Síndrome de muerte súbita del lactante. Apneas. Eosinofilia. Fibrosis quística. Enfermedad celíaca.
- Tratamiento del dolor.
- Ley de Discapacidad.
- Fundamentos de los cuidados paliativos.
 - Abdomen agudo. Enterocolitis necrotizante. Invaginación. Divertículo de meckel. Atresia biliar. Apendicitis

-

- Habilidades

- ✓ Manejar pacientes internados de baja complejidad.
- ✓ Manejar planes de rehidratación endovenosa
- ✓ Realizar accesos venosos periféricos.
- ✓ Manejar técnica y colocación de sonda nasogástrica y vesical.
 - ✓ Extracción de muestras para bacteriología. Punción lumbar. Punción pleural. Punción arterial.
- ✓ Realizar actividades preventivas en escuelas y en CAPS.
- ✓ Interpretar métodos de diagnóstico complementario.

➤ SALUD DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR

- Control de foco de las enfermedades infectocontagiosas.
- ACLS
 - Tratamiento de patologías prevalentes. Problemas endocrinológicos: hipotiroidismo. Nódulo tiroideo. Bocio. Hipertiroidismo. Diabetes. Problemas cardiovasculares. Hipertensión. Dislipemias. Obesidad. Tabaquismo. Insuficiencia cardíaca. Enfermedad coronaria. Chagas. Arritmias. Problemas dermatológicos frecuentes. Acné. Eccema. Micosis superficiales. Problemas coloproctológicos frecuentes. Colon irritable. Constipación. Diarrea aguda. Dispepsia. Hemorroides. Reflujo gastroesofágico. ITU. Hematuria. Anemias. Patología osteoarticular prevalente: Artrosis, Osteoporosis, Artritis reumatoidea, Monoartritis. Artritis séptica.
 - Urgencias y emergencias. Patologías endocrinológicas: cetoacidosis diabética. Tormenta tiroidea. Cardiovasculares: Angor. IAM.. EAP .
- Trastornos de la alimentación. Anorexia y bulimia.
- Abdomen agudo.
 - Patología traumatológica frecuente: Cervicalgia. Hombro doloroso. Lumbalgia. Fibromialgia. Esguinces, luxaciones y fracturas. Escoliosis. Osteomielitis. Artrosis
- Enfermedades infecciosas frecuentes.
 - Habilidades:
 - ✓ Manejo de la vía aérea avanzada
 - ✓ Desarrollar criterios de indicación de prácticas invasivas.
 - ✓ Interpretar patologías en el electrocardiograma.
 - ✓ Manejo en guardia de urgencias y emergencias prevalentes.
 - ✓ Inmovilización de esguinces, luxaciones y fracturas.
 - ✓ Interpretar TAC, RNM, densitometrías óseas, etc.

➤ PACIENTE QUIRÚRGICO

- Abdomen agudo. Hemorragia digestiva. Hernias diafragmáticas. Enfermedad ulceropéptica. Enfermedad diverticular. Vólvulo intestinal. Hemorroides. Fisura anal. Fístulas. Colostomía. Litiasis biliar. Colangitis. Colecistitis. Hernias inguinales, umbilicales, crurales. Diástasis de rectos. Apendicitis .Peritonitis. Infarto mesentérico.
- Forúnculos. Abscesos. Quistes epidérmicos, dermoides. Nevos.
- Tratamiento hidroelectrolítico y nutricional del paciente quirúrgico.

- Habilidades:

- ✓ Evaluar y solicitar exámenes complementarios del paciente con sospecha de patología quirúrgica.
- ✓ Manejo inicial del politraumatismo.
 - ✓ Anestesia superficial, troncular. Sutura de lesiones anfractuosas, heridas con pérdida de sustancia. Necesidad de puntos hemostáticos.
- ✓ Realizar onicectomía. Drenaje de abscesos.



- **SALUD COMUNITARIA**

- Planificación en salud. Plan, programa, proyecto. Relevamiento. Técnicas. Informantes clave. Identificación de problemas. Jerarquización.
- Programación local. Momentos
- Sistemas de información. Fuentes de datos. Análisis de la información
- Ciclo vital familiar. Abordaje de la familia. Entrevista.
 - Medicina Basada en la Evidencia. Niveles de Evidencia. Significación Estadística. Búsqueda de material disponible en Internet relacionado con la medicina basada en la evidencia como ensayos clínicos, guías de práctica clínica, etc. Criterios de búsqueda de motores científicos. Buscar la mejor evidencia externa, valorar críticamente la validez y la utilidad de esa evidencia, aplicando los resultados de esa valoración a nuestra práctica clínica. Adquirir nociones básicas de costo- efectividad.



- Habilidades:

- ✓ Conocer los programas nacionales y provinciales.
- ✓ Participar de actividades comunitarias de la red barrial y del centro de salud.
- ✓ Abordar una familia junto a su residente superior.



- **TERCER AÑO:**

- **SALUD DEL RECIEN NACIO, EL NIÑO Y LA NIÑA :**

- Abordaje integral del prematuro. Medidas antropométricas. Neurodesarrollo. Patologías más frecuentes. Seguimiento conjunto. Referencia y contrarreferencia.



- Habilidades:

- ✓ Examen y seguimiento básico del prematuro.



- **SALUD DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR:**

- ATLS.
 - Seguimiento de patologías prevalentes. Problemas endocrinológicos: hipotiroidismo. Diabetes. Problemas cardiovasculares. Hipertensión. Dislipemias. Obesidad. Tabaquismo. Insuficiencia cardíaca. Enfermedad coronaria. Chagas. Anemias. Hipotiroidismo. ITU. Hematuria.
 - Problemas coloproctológicos: Hemorragia digestiva alta y baja. Fisura anal. Cáncer de colon.
 - Envejecimiento y deterioro cognitivo. Demencias. Enfermedad de Alzheimer. Incontinencia.
 - Patología cardiovascular frecuente: Insuficiencia cardíaca, arteriopatía vascular periférica. Insuficiencia venosa. Várices. Estenosis aórtica y mitral. Pericarditis. Hipertensión Arterial. Endocarditis bacteriana. Profilaxis. Arritmias. Actividad Eléctrica sin pulso. Asistolia.
 - Patología respiratoria frecuente: Asma bronquial, Neumonías, EPOC. TBC, Patología Pleural. Cáncer de pulmón. Hemoptisis.
 - - Patología digestiva frecuente: Dispepsia, Disfagias, Gastritis aguda y crónica. Enfermedad Ulceropéptica. Infección por Helicobacter Pylori. Diarreas agudas y crónicas, Hepatitis agudas y crónicas. Cirrosis. Hemorragias digestivas altas y bajas. Hipertensión portal. Varices esofágicas. Síndrome ascítico edematoso. Encefalopatía hepática. Pancreatitis Aguda y Crónica, Patología tumoral más frecuente del tubo digestivo. Abordaje de problemas oncológicos. Cáncer gástrico. Cáncer de esófago. Cáncer de pulmón. Cáncer colorrectal. Enfermedad inflamatoria intestinal. Enfermedad de Crohn. Colitis ulcerosa idiopática.
 - Patología neurológica frecuente: Dolor. Neuralgia del trigémino. Parálisis facial periférica. ACV, Meningitis, Cefaleas, Convulsiones, Demencias, Parálisis facial, Parkinsonismo, Insomnio. Síncope. Mareos y vértigos, migrañas.
 - Alteraciones del medio interno. Acidosis metabólica y respiratoria. Alcalosis metabólica y respiratoria. Hiperpotasemia e hipopotasemia. Hipernatremia e hiponatremia.
 - Patologías regionales frecuentes. Hidatidosis. Leptospirosis. Dengue. Adicciones. Alcoholismo. Tabaquismo. Drogas de uso frecuente.
 - Ley de salud mental. Patología psiquiátrica frecuente. Depresión. Trastornos del

sueño. Suicidio. Psicosis

- Patología urológica frecuente: Incontinencia de orina, Infecciones urinarias altas y bajas, Glomerulopatías primarias y secundarias, Insuficiencia renal aguda y crónica, litiasis, Patología de próstata.

- Atención prehospitalaria: protocolo de Soporte Vital Básico en Trauma (BTLS). TRIAGE para selección de siniestros con múltiples víctimas. Circuitos de derivación y l activación del Servicio de Emergencias Médicas en caso de estar en CAPS.

-

- Habilidades:

- ✓ Manejo de vía aérea definitiva y drogas.
- ✓ Realizar accesos venosos centrales.
- ✓ Manejo del paciente quemado.
- ✓ Manejo del pie diabético.
- ✓ Abordar integralmente al paciente en el CAPS.
- ✓ Traslado de pacientes graves.
- ✓ Conocer el equipamiento indispensable para unidad de traslado de pacientes.

-

- **PACIENTE QUIRURGICO:**

- Paciente politraumatizado grave. Evaluación primaria y secundaria.
- Cuerpos extraños en los tejidos blandos. Infecciones quirúrgicas. Quemaduras.
 - Úlceras de decúbito. Lesiones penetrantes por arma blanca. Heridas por arma de fuego.
 - Patología vascular periférica. Arterial y venosa. Úlceras. Aneurisma de aorta. Oclusión arterial aguda. Oclusión arterial crónica. Pie diabético. Trombosis venosa profunda. Tromboflebitis. Tromboembolismo de pulmón.
- Tumores retroperitoneales. Tumores de la vía biliar. Cáncer de páncreas.

- Habilidades

- ✓ Manejar el neumotórax hipertensivo y normotensivo. Colocación de tubo de tórax.
- ✓ Curación de úlceras. Derivación oportuna.
- ✓ Realizar cirugías menores. Extracción de lunares, biopsia de piel, etc.
- ✓ Infiltración articular
 - ✓ Abordaje integral del paciente quirúrgico
 - ✓ Prostatitis aguda y crónica. Epididimitis. Hipertrofia prostática benigna. Cáncer de próstata. Disfunción sexual eréctil. Tumores testiculares. Hidrocele.

- ✓ Semiología oftalmológica. Valoración de la agudeza visual. Fondo de ojo. Ojo rojo y doloroso. Glaucoma. Conjuntivitis. Cuerpo extraño en el ojo. Úlcera de córnea. Estrabismo. Reflejo rojo.
- ✓ Manejo integral del paciente quirúrgico con tratamiento y/o derivación oportuna.
 - ✓ Realizar traslado de pacientes politraumatizados o con patologías que requieran mayor complejidad.
- - **SALUD COMUNITARIA:**
 - Participación comunitaria. Promoción de la salud. Grupos. Liderazgo. Educación comunitaria. Comunicación.
 - Gestión en salud.
 - Redes en salud. Tipos. Trabajo en red.
 - El centro de salud. Equipo de trabajo. Interdisciplina. Transdisciplina. Conflictos.
 - Adicciones. Violencia intrafamiliar. Abuso. Maltrato infantil. Violencia de género. Discapacidad.
 - Códigos y Normas Legales: Conocer los Códigos Internacionales de protocolos de investigación en Humanos. Códigos de Ética y Leyes Nacionales que regulan procedimientos sobre pacientes (Ley 26.529).
- - Habilidades:
 - ✓ Participar activamente de su red barrial.
 - ✓ Realizar junto con el residente de segundo año el abordaje de una familia en centro de primer nivel.
 - ✓ Conocer la organización de su centro de salud y el funcionamiento de las distintas áreas.
 - ✓ Análisis de situación de salud.
 - ✓ Tercera edad. Sexualidad y procreación responsable. Alimentación y nutrición
 - ✓ Promover un ASIS en la comunidad donde se encuentre rotando.
 - ✓ Realizar una propuesta de intervención luego de priorización de problemas.
 - ✓ Gestionar recursos.
 - ✓ Formar parte de las redes existentes en la comunidad donde se encuentre rotando o promover su formación.

● **BLOQUES TRANSVERSALES:**

- Participarán con el conjunto de las residencias de todas las especialidades del

dictado de los contenidos de los Bloque Comunes del Marco de Referencia para la Formación de Residencias Médicas del Ministerio de Salud de la Nación. (ANEXO I)

-
- **ACTIVIDADES. EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE**
-

- Tareas asistenciales supervisadas por el Médico Instructor de cada servicio, médico de planta presente, director de CAPS.

- Sala de internación y consultorio externo en los distintos servicios. Confección de Historia Clínica. Evolución diaria de los pacientes asignados. Realización de epicrisis al alta. (Residentes de 1º año consulta ambulatoria en consultorio externo y el de 2º año internación y consulta ambulatoria)

- -Clases teóricas diarias de al menos una hora y ateneo una vez por mes en el servicio y/u hospital que se encuentre rotando.

- -Almuerzo: 1 hora.

- Prácticas: examen físico, extracción de muestras (sangre, LCR, orina, esputo, exudados), venopunturas, punción pleural, articular, lumbar. Colocación de accesos venosos.

- Consultorios de Medicina General en los Centros de Salud, con un día dedicado exclusivamente a actividad comunitaria, el cual debe ser articulado con el director del CAPS (Residentes de 1º, 2º y 3º año)

-
- **DE LA REGLAMENTACIÓN:**
-

-
- **1. GUARDIAS**
-

- Los residentes dentro de su formación práctica realizarán guardias de 8 a 12 hs., según la planificación que pueda acordarse en ambas sedes. Las guardias nocturnas deberán tener DESCANSO POST GUARDIA de 6HS: y no se cubrirán más de 48 hs. Semanales de guardia. Se planificaron dos (2) fines de semana libres, cubriendo un sábado y un domingo o feriado al mes.

-
- El descanso post guardia será por la mañana o a partir de las 14hs. Del día posterior a la misma (de acuerdo con la organización ad hoc). En el caso de continuar por la mañana las actividades, no se realizarán prácticas invasivas.
-

- Algunas consideraciones

- Las guardias serán realizadas en hospitales de todos los niveles para los residentes de primero a tercer año.



2. SISTEMA DE ROTACIONES EN EL INTERIOR DE LA PROVINCIA



- Establecimientos Asistenciales de Nivel I a IV, que integran el de la Residencia de Medicina General en las cuatro Zonas Sanitarias
 - Intendente Alvear
 - Catriló
 - Toay
 - Victorica
 - Trenel
 - Colonia Barón
 - Ingeniero Luiggi
 - SEM Santa Rosa.
 - Guatraché
 - Jacinto Arauz
 - Lonquimay
 - Macachín
- Todo establecimiento que ofrezca un programa de rotación, acorde a las normas del presente programa de formación médica.



3. ÁREAS DE TRABAJO QUE PERMITEN LA CAPACITACIÓN PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL



- A lo largo de su permanencia en los distintos centros asistenciales, el médico residente, deberá participar, con niveles de responsabilidad progresivos, en el trabajo asistencial de las consultas, visitas domiciliarias y urgencias, familiarizándose con el manejo de la historia clínica y demás elementos de documentación y registro; participará en actividades de salud familiar y comunitaria, y particularmente en los programas de salud comunitarios.
 - Es también durante este período cuando el médico residente ha de desarrollar actividades de investigación en Atención Primaria y participar en las tareas docentes que tengan lugar en el centro.
 - Durante la permanencia en sala de internación y consultorio externo de otras especialidades, el médico residente, deberá participar, con niveles de responsabilidad progresivos, en el trabajo asistencial de pacientes asignados, historia clínica, evolución diaria, epicrisis, pase de sala e interconsultas.



Actividades básicas durante el primer año:

- De atención médica a demanda. Con un N° mínimo/máximo de pacientes, 20/40 respectivamente y 10/20 pacientes de consulta programada por jornada de 4hs.
- Durante la consulta estará acompañado por el tutor, jefe de residentes o residente superior, asumiendo responsabilidades progresivas en tareas de diagnóstico y

tratamiento. Utilizará la historia orientada a problemas y los restantes sistemas de registro locales.

- **Actividades básicas durante el segundo año**

-

- De la atención médica a demanda: mínimo/máximo 4/8 pacientes. Realización de exámenes periódicos de salud y atención de demanda espontánea.

- De atención en sala de internación: con N° mínimo/máximo de pacientes a cargo, 2/4 respectivamente que presenten patologías prevalentes y baja complejidad.

- Durante su estancia en el centro de salud realizará su trabajo en la consulta de atención pediátrica, en la consulta de control del niño sano y adolescente, en el programa maternal, atención clínica del adulto y geronte. Incorporando lo aprendido en el primer año.

-

- Área de atención: pediátrica, adolescente, adulto y geronte.

- El médico residente centrará su trabajo respondiendo a las demandas de atención. Esta tarea la realizará con el instructor como consultor, adquiriendo responsabilidad de forma progresiva sobre trabajos más complejos.

- Recogerá en las historias clínicas los datos de anamnesis, exploración, evaluación, diagnóstico y tratamiento.

- Programa infantil.

- Durante su estancia en la consulta del programa infantil el médico residente realizará todas las actividades de control del niño sano.

-

- Programa maternal.

- Durante su paso por la consulta de este programa los médicos residentes se responsabilizará de forma progresiva de las siguientes actividades:

- ✓ Control de embarazo.

- ✓ Planificación familiar, donde se realizará historia clínica, historia sexual de la pareja, exploración ginecológica, prescripción de anticonceptivos, etc.

- ✓ Diagnóstico precoz del cáncer genital femenino, realizando historia clínica específica, exploración mamaria y triple toma de Papanicolau.

-

- Durante su estancia por el hospital realizará su trabajo en los consultorios externos de las diferentes especialidades.

-

- **Actividades básicas durante el tercer año**

-
- Para cumplir los objetivos a los que nos hemos referido con anterioridad, se proponen un conjunto de actividades a realizar en el centro.
- A lo largo de los meses el trabajo del médico residente se realizará a dos niveles, en el primero, participa de forma activa en todas las actividades del centro, asumiendo progresivamente una mayor cuota de responsabilidad. En el segundo, asumirá todo el trabajo realizado habitualmente por el tutor.

- **Primer nivel**

-
- Durante los meses que comprende este período el médico residente realizará las siguientes actividades:
 -
 - **Área de atención médica.**
 -
 - El tiempo asistencial no deberá superar el 65 % del total.
 - De atención médica a demanda: (20/40 pacientes, por jornada de 4hs) Las actividades las realizará en las consultas asistenciales, en las visitas domiciliarias y en las urgencias.
 - El médico residente se responsabilizará inicialmente de la consulta asistencial al menos dos veces por semana (nunca será inferior a 6 horas ni superior a 12 horas.), asumiendo todas las actividades que se originen en la misma.
 - El médico residente recogerá en la historia clínica los datos de los problemas de salud, la evolución, diagnóstico y tratamiento.
 - Utilizará las técnicas de uso habitual en las consultas: oftalmoscopia, otoscopia, oscilometría, espirometría, E.C.G, etc.
 - En las visitas domiciliarias (al menos 1 por semana), además de prestar asistencia directa a un enfermo si fuera necesario, observará los aspectos de su medio ambiente inmediato y recogerá aquellos datos que tengan mayor interés en relación con su salud.
 - En el área de urgencia atenderá a todos los pacientes que requieren asistencia inmediata.
 - De asistencia médica programada.(10/20 pacientes por jornada de 4 hs). Deberá programar las actividades de la consulta asistencial, citando, de forma programada, a los pacientes que por sus peculiaridades clínicas o de otro tipo así lo requieran. Esta actividad programada será como mínimo de 6 horas/semana y como máximo de 12 horas/semana.
-

-
- De la relación médico-paciente: El médico residente cuidará de mejorar la calidad de su relación con el paciente, atendiendo a los problemas psicosociales, utilizando correctamente las técnicas de la entrevista semiestructurada, etc. Para ello se establecerán dos horas por semana de relación médico residente - tutor para discutir casos, problemas, revisiones, etc.

- Durante la rotación, pasarán juntos la consulta el tutor y el residente revisando y evaluando el tutor las habilidades y actitudes en la relación médico-paciente, anamnesis, sistemas de registro y petición de pruebas complementarias.

-

- De la práctica familiar: Con el objeto de introducir al médico residente en el conocimiento del proceso salud- enfermedad de la familia, realizará un estudio de las historias familiares atendidas por su tutor en la consulta, analizando su estructura, ciclo vital familiar, función familiar, realización de genogramas, etc.

- Durante la visita domiciliaria, aparte de resolver los problemas médicos que la motivaron, la aprovechará para recoger datos de interés sobre las características de la familia, el hogar, etc.

-

-

Programas de salud comunitarios.

-

- Los médicos residentes deberán participar activamente en todos los programas de salud que se desarrollen en el centro, de forma que pueda hacerse cargo, de forma progresiva, de las actividades que generan. Realizarán la evaluación de al menos un programa.

- El número y naturaleza de los programas existentes dependerá de las características propias de la comunidad en que se encuentra el centro. A continuación se señalan algunos de los programas más implantados en Atención Primaria:

-

- Programa maternal: en el que se incluyen los tres subprogramas: Control del embarazo, planificación familiar y diagnóstico precoz del cáncer genital femenino. Las actividades las compartirá con su tutor.

- Programa de atención al niño: El residente trabajará con los miembros del equipo que se ocupen del mismo. Cubrirá: Examen de la salud escolar, inspección del medio ambiente de la escuela e inmunizaciones.

- Programa del adulto: en el que se incluyen hipertensión, diabetes, EPOC, examen periódico de salud, etc., cuyo trabajo compartirá con el tutor.

- Programa del anciano: Compartirá con el tutor las actividades del

mismo. El residente desarrollará, ejecutará y evaluará, al menos, un protocolo de atención a un problema de salud.

●

● **Vigilancia epidemiológica.**

●

● Es una actividad básica del centro de salud, consiste en el acopio, tratamiento y análisis de los datos recogidos en las diferentes áreas del mismo.

● Los médicos residentes participarán de forma activa en este trabajo, registrando toda la información normatizada en los protocolos, de factores de riesgo, realizando gráficas para su vigilancia, etc.

● De forma periódica colaborará en el análisis e interpretación de toda la información, para detectar la aparición de problemas, desviaciones de la norma de los indicadores de cobertura, aparición de epidemias, etc., actualizando el diagnóstico de la situación de salud de la comunidad.

● Utilizará los sistemas de vigilancia vigentes a nivel nacional y provincial y la ruta que sigue la información: SINAVE, SNVE.

●

● **Trabajo en equipo.**

●

● En función de los recursos humanos existentes en cada centro de salud, los médicos residentes colaborarán estrechamente con los demás miembros del equipo de salud en el tratamiento de los problemas individuales, familiares o comunitarios que lo requieran.

● Asistirá a las reuniones del equipo de salud que se organicen en el Centro.

●

● **Administración – admisión:** Rotará de 1 a 2 semanas donde realizará una memoria de la organización del mismo y una evaluación de los sistemas de registro e información del centro.

✓ Manejo de Fichero y Archivo. La Historia Clínica: sus partes constitutivas.

Archivo de estudios complementarios.

✓ Administración de turnos ambulatorios. Manejo del sistema informático SIAHO/SIS. Alcances y limitaciones.

✓ Manejo de referencias y derivaciones a otros niveles de atención (qué pasos debe realizar el paciente para obtener turnos para otras especialidades)

✓ Resúmenes estadísticos diarios y mensuales. El CIE 10, su importancia. Características. Ruta de la información.

✓ Ley 1420. Categorización de pacientes. No contribuyentes, Mutualizados y Contribuyentes A y B.

✓ Obras Sociales: formularios ad hoc. PAMI, Sempre, otros.

- ✓ Cobro directo, recibos y manejo de la caja.
- ✓ Programa SUMAR
-
- **Formación continua.**
-
- Los médicos residentes participarán de forma activa en las sesiones clínicas, bibliográficas, clínico-epidemiológicas, operacionales, etc. que se organicen en el centro, presentando una sesión mensual.
-
- **Área de enfermería.**
-
- El médico residente deberá conocer las actividades que el personal de enfermería realiza en la propia área de atención médica, en la consulta de enfermería, curaciones, consulta de crónicos, educación para la salud individuales o en programas, etc.
-
- **Área Vacunación**
-
- ✓ Tipos de Vacunas. Cadena de Frío y transporte. Conservación en Heladera ad hoc.: Forma de presentación: Monodosis y Multidosis. Tiempo de permanencia de cada tipo de vacuna fuera de la heladera.
- ✓ Calendario de Vacunación según edad y sexo. Técnicas de administración para cada edad y tipo de vacuna. Normas de bioseguridad para la aplicación de las mismas. Cuidados especiales y conocimiento de Efectos Adversos. Recomendaciones especiales.
- ✓ Administración de pedidos. Registros de entradas y salidas de vacunas.
-
- **Área Farmacia**
-
- ✓ Listado de medicamentos. Clasificación de Genéricos. Uso de Códigos. Vademecum según nivel de complejidad.
- ✓ Sistema Informático. Registro de entradas y salidas. Confección de solicitudes de urgencias y mensuales.
- ✓ Dispensación. Formularios simples y complejos; psicofármacos y sus particularidades. Entrega a pacientes con OS. Rendición de OS.
- ✓ Programa de entrega de leche
- ✓ Programa Remediar
- ✓ Programa de Procreación Responsable
-
-
-
- **Área del trabajo social.**

-
- El trabajador social es un miembro importante del equipo de salud, que realiza una serie de actividades y funciones en el campo del trabajo social que deben de ser conocidas por el médico residente.

- Periódicamente (semanal, quincenal o mensualmente) tendrá lugar una reunión entre el tutor, médico residente y trabajador social para analizar los casos derivados a la consulta de este último.

- Igualmente colaborará en todas las actividades que realice el trabajador social en el campo de la participación comunitaria y educación para la salud.

-

- **Actividad Científica: de 1ro a 3er Año.**

-

- Realización trabajos de investigación relacionados con la problemática diaria desprendida de la atención de los pacientes o de temas como estadística, prevención y promoción, planificación familiar, gestión en salud, etc. Cada trabajo será supervisado por un tutor y será analizado por etapas en cada encuentro destinado a investigación y actividad científica para que sea presentado en el Congreso Nacional de Medicina General, con carácter OBLIGATORIO.

- Participación en trabajos científicos diseñados por residentes superiores que respondan a necesidades reales del departamento de salud familiar comunitaria.

- Participación en Jornadas de la especialidad.

- Realización de un Ateneo Semanal, ya sea en el área hospitalaria o en CAPS, con la supervisión del Jefe de Residentes y el/los instructores de la especialidad que lo organiza.

-

- **Licencia Anual Reglamentaria 21 días**

-

- Jefe de residentes y Residentes; Deberes y Derechos; acordes al Marco Normativo de Funcionamiento de las Residencia en Salud vigente, Disposición de la Subsecretaría de Salud Pública Nro. 1038/19 y a la Resolución Nro. 1993/2015 del Ministerio de salud de la Nación y las modificatorias que pudieran dictarse en el futuro.

-

-

-

-

-

-

- **ADECUACIÓN A LOS CRITERIOS ESTÁNDARES BÁSICOS DEL**

SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE RESIDENCIAS PARA LAS INSTITUCIONES DE SALUD



1. De la Estructura de los Servicios



● El programa de la residencia se llevará adelante en el Hospital Comunitario Generalista Evita y los establecimientos asistenciales Gobernador Centeno de General Pico y Lucio Molas de Santa Rosa, que han sido habilitados por la autoridad competente conforme a las exigencias de las normativas de la Habilitación Categorizante (Región 2).

1.1. "Hospital Comunitario Generalista Evita" posee los siguientes espacios físicos para el funcionamiento de la Residencia:

- Contenedor de 8m X 2,20m con baño y mesada, el mismo estará dividido con una sala de estar de 5,5m; una cocina de 2,5 m aproximadamente. 2 Habitaciones en el piso superior para descanso con baño. (La utilización del contenedor es provisoria hasta tanto se realicen las obras de ampliación del Hospital.)
- Servicio de lavandería, comida.
- Sala de estudio exclusiva para la Residencia, con computadora e Internet con conexión de banda ancha, e impresora. (Wifi y acceso a internet en toda el área del hospital.)
- Aula de conferencia con capacidad para 50 personas. Proyector para multimedia, pizarra para tinta y sonido.
- Móvil para traslado de residentes.



1.2.- El Establecimiento Asistencial "Gobernador Centeno" posee los siguientes espacios físicos para el funcionamiento de la Residencia:



- - Cuenta con 3 dormitorios y baños en la institución, más servicio de comedor-cocina, baño, lavadero, cochera, servicio de internet, telefonía, comunicación VHF radio y cable, seguridad policial las 24 hs.
- Sector para dictar las clases y estar general más sala de conferencias y teleconferencias, con capacidad para 100 personas. Proyector para multimedia, pizarra para tinta y sonido.
- Biblioteca, con acceso a Internet con conexión de banda ancha, e impresora.



1.3.- El Establecimiento Asistencial "Dr. Lucio Molas" posee los siguientes espacios físicos para el funcionamiento de la Residencia:

-
- Dos habitaciones con baño privado y ducha con capacidad para 2 y 4 Residentes, en el primer piso. Sala de estudio exclusiva para la Residencia, con computadora e Internet con conexión de banda ancha, e impresora
 - Lugar para estudio: Biblioteca “Dr. Francisco Pangallo.
 - Salón Auditorium con capacidad para 50 personas, equipado con televisor y vídeo, cañón de proyección y notebook.
- Sala de teleconferencias.

●

● ***1.4.-Las dos sedes tienen Centros de Salud con equipos básicos para la especialidad de Medicina General:***

●

- - Médicos y medicas generales; personal de enfermería, agentes sanitarios y/o trabajadoras sociales, personal administrativo, obstétricas, psicólogos y psicólogas, nutricionistas, odontólogos y odontólogas.

●

2. De los Recursos Académicos

- a) Programa de formación científico asistencial de Medicina General actualizado y presentado ante la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud de la Provincia.
- b) Equipo de Instructores y docentes multidisciplinario con director del programa, con formación en Medicina General.
- c) Aula Virtual
- d) Se incluye un sistema de evaluación que consta de: Evaluación Cualitativa y Cuantitativa

●

3. Financiamiento

- DE LOS RESIDENTES: Beca provincial según Ley 1279 del Gobierno de la Provincia de La Pampa y Decreto Reglamentario 2638/91; más beca del Ministerio de Salud de la Nación.
 - DE LOS INSTRUCTORES: Horas cátedra Teóricas y Prácticas, asignadas por la Dirección de Recursos Humanos del Ministerio de Salud de la Provincia de La Pampa, ajustadas a presupuesto anual del Gobierno de La Pampa.

●

●

4. Metodología de Evaluación

- La metodología de nuestra evaluación se desarrolla de diferentes formas y

modalidades de acuerdo al área del conocimiento que planteamos evaluar y la finalidad de la misma. Los objetivos de la evaluación incluyen:

- *Evaluación Formativa*; caracterizada por su capacidad para guiar el proceso de aprendizaje, aportar seguridad al que aprende, promover la reflexión y modificar lo necesario.
- *Evaluación Regulatoria*; caracterizada por su capacidad para establecer las competencias adquiridas y por consiguiente asegurar el nivel de calidad del especialista.
 - Las diferentes áreas del conocimiento planteadas por Miller, el saber (los conocimientos teóricos), el saber cómo (la integración de los mismo, competencia), el demostrar cómo (capacidad de hacer, desempeño) y el hacer (lo que realmente realizamos en la práctica, acción) son evaluadas por diferentes modalidades para que el médico residente demuestre y aprenda todas sus competencias como especialista.



✓ **Modalidades de Evaluación e Instrumentos**

- Exámenes de opción múltiple: El objetivo es evaluar los contenidos teóricos del programa de nuestra especialidad. Se evalúan en forma trimestral y/o al finalizar la rotación y se ajustan a los contenidos por año y al año de cursado del Residente. Cincuenta (50) preguntas de opción múltiple. Se realizan durante toda la residencia. Al finalizar el año lectivo se realizarán cien (100) preguntas de múltiple opción.
- Exámenes orales: El objetivo es similar a la anterior modalidad, la evaluación de conocimientos teóricos. Luego de cada rotación en forma conjunta el instructor de la especialidad y el tutor docente de la rotación respectiva.
- Ensayos escritos: Mismo objetivo, diferente modalidad trata de desarrollar los contenidos teóricos de un área diferenciada. Utilizada para evaluar los contenidos teóricos relativos a las herramientas de la Medicina Familiar.
- Resolución de casos clínicos: Permite evaluar la integración de los conocimientos y el desarrollo de resolución bajo situaciones reales, similares a la del consultorio. Se desarrolla en forma oral y escrita. O evalúa el desempeño del residente con pacientes reales bajo el ámbito de internación o consultorio.
- Pruebas de Prácticas Estructuradas ECOE: El objetivo es establecer cuál es la capacidad de acción del Residente bajo la simulación de situaciones en diferentes estaciones de aprendizaje. Evalúa el (cómo hace). Evaluación de habilidades y destrezas.

- Ejercicio de Evaluación Clínica (Mini CEX): Objetivo es evaluar en diferentes competencias evaluadas lo que realmente hace el Residente. En diferentes ámbitos (internación, consultorio, urgencias). El objetivo es el aprendizaje luego del Feedback del instructor. A continuación modelo de instrumento: Informe de Rotación; Evalúa diferentes áreas de las competencias del Médico General. Utilizado para evaluar las diferentes rotaciones junto con el examen oral.
- Formulario de Habilidades y Destrezas; Auto-evaluación del residente. Formulario de guía de desarrollo de las habilidades y destrezas del programa formativo por año y rotación. Entrevistas con instructores; Seguimiento, tutorías con los instructores para la evaluación de aspectos generales y del trabajo docente. Evaluación de instructores y tutores de las rotaciones. Trabajos de Investigación Obligatorio; Requerimiento de presentación de trabajo de investigación acorde a la Especialidad, cualitativo, cuantitativo o cuali-cuantitativo con validez interna y diseño metodológico acorde. Controlado y tutorizado durante la residencia. Evaluación Final; Se realiza una observación del desempeño general del residente, resumen de las evaluaciones durante su formación y de su trabajo de investigación. Una prueba de cada modalidad, realizado dicho examen final por Coordinadores e instructores Médicos Generales.
-
- **Instrumentos** (ver anexos)
- a) Competencias profesionales.
- Entendemos a las Competencias Profesionales en medicina como “el uso habitual y juicioso de la comunicación, el conocimiento, las habilidades técnicas, el razonamiento clínico, las emociones, los valores y la reflexión crítica en la práctica diaria, para el cuidado de la salud del sujeto y de la comunidad en la que desarrolla su práctica.”²
- Un Especialista Universitario en Medicina General y Familiar debe ser capaz de construir las competencias profesionales que le permitan alcanzar una óptima capacidad en la gestión de la salud colectiva en el primer nivel de atención donde esté destinado a desempeñarse.
- Para ello, es necesario definir competencias, habilidades y procedimientos que deberán adquirirse para concretar su formación.
- b) Objetivos generales:

- 1. Adquirir competencias para abordar las problemáticas de salud prevalentes de la población a su cargo desde un punto de vista integral, basados en una planificación de estrategias de abordaje eficaces, resolutivas y realistas que incluyen la visión de las determinaciones del contexto y los aportes interdisciplinarios e intersectoriales para su resolución.
 - 2. Ser capaces de contextualizar las prácticas, reflexionar críticamente, investigar sobre todas las alternativas de abordaje bajo supervisión docente, debatir distintos aspectos, alternativas y fortalezas y debilidades del sistema de salud, con capacidad autoevaluativa.
- c) Construcción de competencias:
- El estudiante comienza con una base de aprendizaje desde sus estudios de grado, que permitieron como mínimo conocer las bases teóricas de construcción de cada competencia. El programa busca completar la construcción de éstas con el mayor grado de desarrollo posible, teniendo como marco teórico para esa construcción los principios publicados por Miller³, que en resumen se presentan como:
 - ✓ Conoce las bases teóricas y observa cómo se hace. (“knows”, “knowlwdge”)
 - ✓ Sabe cómo hacer para ejecutar esa competencia. (“knows how”, “competence”)
 - ✓ Logra hacerla con asistencia. (“shows how”, “performance”)
 - ✓ Lo hace sin asistencia, por sí mismo. (“does”, “action”)
 - ✓ Puede enseñar a hacerla.
- d) Escala de puntuación:
- Basados en la descripción detallada se establece un sistema de puntuación de cada competencia, habilidad y procedimiento de la carrera, que se describe de la siguiente manera:
 - ✓ No alcanzado (No puede desarrollar la tarea satisfactoriamente.),
 - ✓ Alcanzado (Puede desarrollar la tarea pero necesita constante y/o alguna vez supervisión y asistencia. Puede desarrollar la tarea a una velocidad y calidad más que aceptable.)
 - ✓ Superado (Puede desarrollar la tarea con velocidad y calidad, con iniciativa y capacidad de conducir y enseñar a otros.)
- e) Competencias Generales para la formación de un Especialista Universitario en Medicina General y Familiar:
- 1. Comunicarse eficazmente con los pacientes. Escucha activa en relación

con las entrevistas individuales y colectivas. Ser capaces de escuchar y obtener información integral en la entrevista, explicar y acordar los procedimientos, tratamientos y planes a seguir, como también empatizar con sus interlocutores para comunicar malas noticias.

- 2. Lograr una relación médico paciente con perspectiva de derechos. Una relación sujeto-sujeto tomando al paciente como protagonista de su vida y su estado de salud, tratándolo con respeto y cordialidad, creando un clima de confianza en la consulta, propicio para la comunicación adecuada, libre de prejuicios.

- 3. Adquirir una mirada integral y respetuosa con relación a la diversidad cultural. Estar preparado para desempeñarse en diferentes escenarios, con diferentes estratos sociales, etnias, y pautas culturales, libre de prejuicios de género y discriminación.

- 4. Actuar con compromiso personal y responsabilidad en el seguimiento. Ser capaces de dar continuidad y respuesta satisfactoria a cada paciente asistido arribando a un resultado final, con eventual resolución de la problemática realizando todas las articulaciones necesarias para tales fines en la parte del sistema de salud que compete.

- 5. Adquirir una mirada integral en el diagnóstico de las problemáticas y planificar estrategias singulares para su abordaje. Ser capaces de identificar todos los determinantes que influyen en la problemática de salud que motiva la consulta, los factores de riesgo y protectores y planificar las acciones individuales, interdisciplinarias e intersectoriales necesarias para su respuesta

- 6. Incorporar la idea de población objetivo sujeto de acción Identificar que sus acciones no sólo están destinadas a lo individual, sino que suman a un impacto colectivo, para el cumplimiento de metas pre planificadas.

- 7. Adquirir las herramientas para trabajar en red Reconocer las redes individuales y familiares de cada paciente en cuestión y trabajar con ellas Identificar redes comunitarias, institucionales y de servicio y articular con ellas de ser necesario

- 8. Adquirir las herramientas para promover la salud Ser capaces de educar para la salud individual y colectivamente, identificar y fortalecer actores sociales preexistentes, contribuir a construir entornos saludables y estimular la participación comunitaria.

- 9. Proactividad y disposición Desarrollar todas las tareas encomendadas con habilidad y motivación, mostrando iniciativa personal y responsabilidad, consustanciados con los objetivos a desarrollar.

- 10. Trabajo en equipo Ser capaces de trabajar con los pares, respetando la

diversidad de opiniones, optimizando las aptitudes personales y de los otros, reconociendo los liderazgos cambiantes y dinámicos y postergando el éxito individual en pos del éxito colectivo.

- 11. Integrarse eficazmente al equipo de salud. Ser capaces de trabajar con todas las disciplinas y mostrar una actitud de colaboración con todos los integrantes profesionales y no profesionales.

-

- f) Competencias específicas en sus dimensiones para la formación de un Especialista Universitario en Medicina General y Familiar:

-

- 1. Participación comunitaria

- Planificar, desarrollar y evaluar acciones que impliquen participación comunitaria.

- Elaborar un ASIS (Análisis de Situación de Salud), utilizar este ASIS como herramienta que permita planificar intervenciones.

- Realizar una planificación local participativa.

- Diseñar, implementar y evaluar acciones de promoción y protección de la salud. Por ejemplo: abordar integralmente el tabaquismo (incluye prevención primaria y tratamiento), prevenir incidentes traumáticos, prevenir ITS, prevenir consumo de sustancias tóxicas.

- Trabajar en red articulando con los distintos actores sociales de la comunidad y con los diferentes niveles de la organización sanitaria. Reconocer redes familiares y trabajar con ellas. Identificar redes comunitarias, institucionales y de servicio y articular con ellas.

- Realizar trabajos de investigación con su comunidad objetivo.

- Participar activamente en reuniones de Red Barrial

-

- 2. Gestión

- Trabajar en referencia y contrarreferencia.

- Ejecutar y evaluar programas.

- Articular con diferentes sectores y organismos.

- Planificar y ejecutar modelos de atención diseñados para su comunidad.

- Generar estrategias para facilitar el acceso a la atención.

-

- 3. Confecionar Historia Clínica.

- Realizar entrevista y examen físico. Incluye procedimientos de examen físico básico.

- Elaborar y actualizar periódicamente el genograma.
- Confeccionar libreta sanitaria.
- Indicar/controlar Inmunizaciones.
- Valorar el estado nutricional. Elaborar programa alimentario acorde al mismo.
- Indicar pautas de alimentación saludable.
- Implementar estrategias de prevención para: incidentes traumáticos, uso de sustancias tóxicas, tabaquismo, infecciones de transmisión sexual.
- Abordar aspectos de la salud de los sujetos: educación, trabajo, recreación, actividad física, sexualidad, otros.
- Abordar aspectos de la salud familiar: vínculos, crisis familiares, crisis vitales, etc.
- Propiciar el cuidado de la salud bucal.
- Realizar diagnóstico de los problemas de salud prevalentes (vincular con Anexo "Patología Prevalente" para cada grupo etario).
- Indicar tratamiento de las enfermedades prevalentes.
- Aplicar criterios adecuados de consulta oportuna o derivación de problemas de salud.
- Realizar seguimiento de pacientes con patología aguda y crónicas
- Realizar control de foco (TBC, meningitis, etc.).
- Abordar la problemática de violencia en sus múltiples manifestaciones como Problemática de género, de la niñez, sexual y otras.

-

-

- 4. Prácticas específicas en salud integral de la niñez

- Indagar antecedentes: perinatólogicos, personales, familiares.
- Realizar genograma.
- Realizar acompañamiento de la crianza.
- Promover la estimulación temprana.

-

- 5. Prácticas específicas en adolescentes

- Asesorar y acompañar en el proceso asistencial vinculado a salud sexual y reproductiva.
- Reconocer las características particulares de este grupo de edad en el área programática determinadas por su cultura.
- Realizar el abordaje de la Salud mental: depresión, suicidio, trastornos alimentarios, consumo problemático.
- Abordaje promo-preventivo de situaciones de violencia.
- Abordaje promo-preventivo de situaciones de incidentes viales.

- 6. Prácticas específicas en adultos

- Asesorar e intervenir en el proceso asistencial vinculado a la salud sexual y reproductiva.
- Realizar rastreo, tratamiento y seguimiento de patología crónica prevalente.
- Realizar el abordaje de la Salud Mental: depresión, suicidio, consumo problemático.

-

- 7. Prácticas específicas en adultos mayores

- Asesorar e intervenir en el proceso asistencial vinculado a la salud sexual.
- Abordar aspectos específicos de la salud: rehabilitación, salud mental, inserción en la comunidad, institucionalización, prevención de caídas.
- Realizar evaluación funcional.
- Detectar grandes síndromes.
- Realizar un completo y minucioso examen físico.
- Realizar evaluación funcional, emocional, nutricional y social.
- Realizar rastreo de patología crónica prevalente.
- Realizar rastreo de depresión.
- Realizar rastreo de alcoholismo.
- Realizar rastreo de demencia.
- Realizar rastreo de cáncer de cuello uterino, mama, colon y próstata.

-

- 8. Prácticas específicas en salud integral de la mujer

- Asistir a pacientes en diferentes etapas del ciclo vital: niñas, adolescentes, adultas, en edad fértil, perimenopáusicas, menopáusicas, posmenopáusicas.
- Informar, asesorar y estimular la decisión autónoma de las pacientes en lo referente a salud sexual, reproductiva y no reproductiva: Consejería, colocación de DIU, colocación implante subdérmico, indicación de anticoncepción hormonal.
- Informar, asesorar, acompañar, indicar y aplicar protocolo de Interrupción Legal del Embarazo. Prevención del aborto inseguro.
- Efectuar atención integral de pacientes en diversidad de género y sexual.
- Informar, asesorar, acompañar y aplicar protocolos en situaciones de violencia.
- Realizar examen ginecológico, examen mamario, PAP.
- Interpretar resultados de PAP/mamografía.
- Realizar detección temprana de patologías prevalentes en la mujer.
- Realizar y/o solicitar e interpretar adecuadamente estudios complementarios.
- Indicar tratamiento de las enfermedades prevalentes.

- Aplicar criterios adecuados de consulta oportuna o derivación de problemas de salud.
- Realizar control y seguimiento de embarazo, considerando normas CLAP: (semiología completa, toma de altura uterina, uso del Pinard, Ultrasonido, Peso y Talla).
Semiología obstétrica.
- Planificar e implementar curso de psicoprofilaxis obstétrica.
- Controlar el trabajo de parto.
- Derivar a la mujer en trabajo de parto.
- Resolver parto de bajo riesgo.
- Realizar recepción del recién nacido, priorizando el binomio madre-hijo.
- Efectuar control de salud durante el puerperio (altura uterina, loquios, examen mamario.)
- Realizar topicaciones.
- Efectuar toma de muestra para cultivo.
- Realizar historia clínica obstétrica.
- Indicación de inmunizaciones.
-
- 9. Prácticas específicas en urgencias
- Manejo inicial, diagnóstico y terapéutico de las patologías de urgencia prevalente.
- RCP básico y avanzado.
- Manejo prehospitalario del paciente traumatizado. Triage, extricación y traslado.
- Extracción de cuerpos extraños en vía aérea, conducto auditivo externo, ojo.
- Elaboración e indicación y aplicación plan de hidratación.
- Colocación de SNG, sonda vesical, vía endovenosa, intramuscular.
- Drenaje de abscesos.
- Suturas.
- Lavado gástrico.
- Toma de exudado: ótico, faríngeo, nasal, uretral, oftálmico, vaginal, anal.
- Toma adecuada de muestras cutáneas, esputo, orina, heces.
- DBT: técnicas de aplicación de insulina, automonitoreo de glucemia y glucosuria.
- Taponamiento nasal.
- Tinción con fluoresceína.
- Curas planas de lesiones en general.
- Drenaje de colección líquida pleural.
- Incidentes laborales/kit de emergencias.
-

- 10. Docencia
 - Planificar y desarrollar una clase.
 - Planificar y desarrollar ateneos y pases de sala.
 - Supervisar residentes de años inferiores.
-
- 11. Investigación
 - Elaborar trabajos científicos.
 - Desarrollar actividades de investigación-acción.
 - Planificar y desarrollar una clase.
 - Planificar y desarrollar ateneos y pases de sala.
 - Supervisar residentes de años inferiores.
-
- 12. Analizar críticamente la información científica.
 - Grilla de evaluación para Médicos Residentes de Médico en Medicina General.
- En la grilla siguiente se encuentra la identificación del Residente. Se propone para ese fin integrar las grillas a una libreta del Residente donde constarán:
 - - Nombre y Apellido del Médico Residente y Año cursado
 - - Número de Matrícula Provincial.
 - - Foto personal (tipo carnet).
 - - Firma y sello del Médico Residente.
 - - Firma y sello del Responsable/instructor.
- Según establece la Resolución número 2643/19 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, se establecen las CANTIDADES MÍNIMAS a cumplimentar, para dar por adquiridas cada una de las competencias, habilidades y procedimientos, lo que sirve de referencia para la formación del residente de MG.

● Competencias, habilidades y procedimientos	● Cantidad Mínima
● Se comunica eficazmente con los pacientes	
● Escucha activa en entrevistas individuales	● 20
● Escucha activa en entrevistas colectivas	● 10
● Obtiene información integral en las entrevistas	● 10
● Logra comunicar efectivamente las ideas	● 10
● Logra comunicar empática y efectivamente malas noticias	● 10
● Logra acordar procedimientos, tratamientos, etc	● 10
● Logra una relación médico paciente con perspectiva de	● 10

derechos	
● Trata al paciente como sujeto de derechos	● 20
● Trata al familiar como sujeto de derechos	● 10
● Respeta valores y principios de sus interlocutores	● 20
● Logra un clima de confianza con sus interlocutores	● 20
● Adquiere una mirada integral y respetuosa con relación a la diversidad cultural	
● Se adapta con respeto a cualquier escenario cultural	● 10
● Demuestra respeto por las pautas culturales	● 20
● Demuestra respeto por las etnias	● 20
● Se comporta libre de prejuicios de género	● 18
● Muestra compromiso en el seguimiento	
● Es capaz de dar continuidad a cada paciente asistido	● 20
● Es capaz de dar respuesta satisfactoria a cada paciente asistido	● 15
● No abandona la meta de arribar a un resultado final, con o sin resolución de la problemática	● 15
● Realiza las articulaciones necesarias para esos fines con las redes del sistema de salud que compete	● 15
● Logra una mirada integral en el diagnóstico de las problemáticas	
● Identifica los determinantes que influyen en el problema que motiva la consulta	● 15
● Identifica los factores de riesgo y los protectores	● 15
● Planificar acciones individuales, interdisciplinarias e intersectoriales para su respuesta	● 15
● Incorpora la idea de población objetivo sujeto de acción	
● Conoce los problemas de salud de su comunidad	● 10
● Hace Análisis de Situación de Salud en su comunidad	● 2
● Diseña metas para el cuidado de la salud comunitaria	● 6
● Identifica que sus acciones suman a un impacto colectivo para cumplir las metas pre planificadas	● 10
● Adquiere herramientas para trabajar en red	
● Reconoce redes individuales y familiares de cada paciente	● 10

● Trabaja eficazmente con las redes identificadas	● 8
● Identifica redes comunitarias, institucionales y de servicio	● 8
● Sabe articular con las redes de ser necesario	● 8
● Adquiere herramientas para promover la salud	
● Educa para la salud individual y colectiva	● 15
● Identifica y fortalece actores sociales preexistentes	● 10
● Contribuye a construir entornos saludables	● 10
● Estimula la participación comunitaria	● 10
● Proactividad y disposición	
● Desarrolla todas las tareas con habilidad y motivación	● 10
● Muestra iniciativa personal y responsabilidad	● 10
● Se consustancia con los objetivos a desarrollar	● 10
● Trabajo en equipo	
● Es capaz de trabajar con los pares	● 20
● Respeto la diversidad de opiniones	● 15
● Optimiza sus aptitudes personales y las de los otros	● 15
● Reconoce liderazgos cambiantes y dinámicos	● 15
● Posterga el éxito individual en pos del éxito colectivo	● 15
● Se integra eficazmente al equipo de salud	
● Es capaz de trabajar con todas las disciplinas	● 15
● Muestra una actitud de colaboración con el equipo	●
● Con los integrantes profesionales	● 15
● Con los integrantes no profesionales	● 15
● Otras competencias generales	● 15
● Participación comunitaria	
● Planifica, desarrolla y evalúa acciones que implican participación comunitaria	● 10
● Elabora adecuadamente un ASIS	● 2
● Utiliza el ASIS para planificar intervenciones	● 10
● Realiza una planificación local participativa	● 5
● Diseña, implementa y evalúa acciones de promoción y de la salud	● 10

● Articula eficazmente actores sociales de la comunidad y del sistema sanitario	● 10
● .Identifica redes comunitarias, institucionales y de servicio y articular con ellas	● 10
● Cumple objetivos asistenciales en atención de consultas de demanda espontánea	● 20
● Realiza trabajos de investigación en su comunidad objetivo	● 1
● Participa activamente en reuniones de Red Barrial	● 4
● Gestión	
● Trabaja en referencia y contrarreferencia	● 20
● Ejecuta y evalúa programas de salud	● 10
● Articula con diferentes sectores y organismos	● 10
● Planifica y ejecuta modelo de atención diseñados para su comunidad	● 10
● Genera estrategias que facilitan el acceso a la atención	● 20
● Confeccionar Historias Clínicas	
● . Realiza entrevistas útiles y examen físico adecuado	● 20
● Realiza asertivamente la toma de temperatura corporal	● 10
● Realiza asertivamente la toma de presión arterial	● 10
● Realiza asertivamente la medición de la presión y frecuencia de pulsos periféricos	● 10
● Realiza asertivamente la toma de frecuencia respiratoria	● 10
● Realiza asertivamente la medición de pico flujo	● 8
● . Realiza asertivamente la medición de glucemia capilar	● 8
● Elabora y actualiza periódicamente el genograma	● 10
● Confeccionar adecuadamente la libreta sanitaria	● 10
● Indicar/aplica/controla Inmunizaciones	● 15
● Valora eficazmente el estado nutricional	● 10

● Elabora programas alimentarios acordes	● 10
● Indica pautas de alimentación saludable	● 15
● Diseña, implementa y evalúa estrategias de prevención para	
● Incidentes traumáticos	● 10
● Uso de sustancias tóxicas	● 10
● Tabaquismo	● 10
● Enfermedades de transmisión sexual	● 15
● Aborda aspectos de la salud de los sujetos: educación, trabajo, recreación, actividad física, otros	● 15
● Aborda aspectos de la salud familiar: vínculos, crisis familiares, crisis vitales, etc	● 10
● Propicia el cuidado de la salud bucal	● 10
● Realiza diagnóstico de los problemas de salud prevalentes	● 20
● Conoce, indica asertivamente y hace seguimiento de los tratamientos de las enfermedades prevalentes	● 10
● Aplica criterios adecuados de consulta oportuna y/o referenciamiento de problemas de salud	● 10
● Realizar seguimiento de pacientes con patología aguda y crónica	● 20
● Conoce y aplica los principios de vigilancia epidemiológica en su comunidad	● 10
● Realiza eficazmente control de foco (TBC, meningitis, etc.)	● 6
● Realiza eficazmente abordaje individual, familiar y comunitario de TBC	● 10
● Aborda eficazmente la problemática de violencia	
● En Niñez	● 10
● En Adolescencia	● 10
● De Género	● 10
● Sexual	● 10
● En Adultos Mayores	● 10
● Prácticas específicas en salud integral de la niñez	
● Indaga antecedentes perinatólogicos, personales, familiar	● 10

● Realiza y actualiza el genograma	● 10
● Realiza acompañamiento en la crianza	● 10
● Promueve la estimulación temprana	● 10
● Prácticas específicas en Adolescentes	
● Asesora y acompaña en el proceso asistencial vinculado a salud sexual y reproductiva	● 20
● Reconoce en su comunidad las características particulares en este grupo, determinadas por su cultura	● 15
● Realiza un abordaje adecuado de la Salud mental	
● Depresión en adolescentes	● 10
● Suicidio en adolescentes	● 10
● Trastornos alimentarios en adolescentes	● 10
● Consumo problemático en adolescentes	● 15
● Abordaje promo-preventivo de situaciones de violencia	● 15
● Abordaje promo-preventivo de situaciones de incidentes viales	● 15
● Prácticas específicas en adultos	
● Asesora y acompaña en el proceso asistencial vinculado a salud sexual y reproductiva	● 15
● Realiza rastreo, tratamiento y seguimiento de patología crónica prevalente	● 20
● Diagnóstica necesidad, indica y realiza insulinización de pacientes insulino-requirientes	● 10
● Realizar el abordaje de la Salud mental: depresión, suicidio, consumo problemático	● 15
● Prácticas específicas en adultos mayores	
● Asesora e interviene en el proceso asistencial vinculado a salud sexual	● 10
● Aborda activamente aspectos específicos de la salud:	
● Rehabilitación	● 10
● Salud mental	● 10
● Inserción en la comunidad	● 10
● Institucionalización	● 10
● Prevención de caídas	● 10
● Realiza evaluación funcional, emocional,	● 10

nutricional y social	
● Detecta grandes síndromes prevalentes	● 15
● Realiza rastreo de patología crónica prevalente	● 15
● Realiza rastreo de depresión	● 10
● Realiza rastreo de alcoholismo	● 10
● Realiza rastreo de demencia	● 10
● Prácticas específicas en salud integral de la mujer: ● Asiste a pacientes en diferentes etapas del ciclo	
● Niñas	● 20
● Adolescentes	● 20
● Adultas	● 20
● En edad Fértil	● 20
● Perimenopáusicas	● 10
● Menopáusicas	● 10
● Posmenopáusicas	● 10
● Informa, asesora y estimula la decisión autónoma de las pacientes en lo referente a salud sexual reproductiva y no reproductiva	
● Consejería	● 20
● Indica e inserta D.I.U	● 10
● Realiza adecuadamente extracción D.I.U	● 10
● Indica y aplica implantes subdérmicos	● 10
● Realiza adecuadamente extracción de implantes subdérmicos	● 10
● Indica adecuadamente anticoncepción hormonal	● 20
● Informa, asesora, acompaña, indica y aplica protocolos de Interrupción Legal del Embarazo	● 15
● Ejecuta acciones dirigidas a prevención de aborto inseguro	● 15
● Efectúa atención integral de pacientes en diversidad de género y sexual	● 15
● Informa, asesora, acompaña y aplica protocolos en situaciones de violencia	● 15
● Realiza eficazmente un examen ginecológico	
● Examen mamario	● 10
● Toma de muestra para PAP	● 15
● Mamografía	● 10
● Realiza detección temprana de patologías prevalentes en la mujer	● 20
● Realiza, solicita e interpreta adecuadamente estudios complementarios	● 20
● Indica tratamiento de las enfermedades prevalentes	● 20
● Aplica criterios adecuados de consulta oportuna o referenciamiento de problemas de salud	● 20

● Realiza control y seguimiento de embarazo, considerando normas CLAP	● 20
● Semiología completa de la mujer embarazada	● 10
● Medición de peso y talla	● 10
● Medición de altura uterina	● 20
● Uso del Pinard	● 10
● Uso del Ultrasonido	● 20
● Planifica e implementa cursos de psicoprofilaxis obstétrica	● 10
● Controla trabajos de parto	● 10
● Decide y referencia adecuadamente mujeres en trabajo de parto complicado	● 6
● Resuelve partos de bajo riesgo	● 6
● Realiza recepción del recién nacido, priorizando el binomio madre-hijo	● 6
● Efectúa control de salud durante el puerperio	
● Altura uterina	● 10
● Loquios	● 10
● Examen mamario	● 10
● Realizar topicaciones	● 6
● Efectúa toma de muestra para cultivo	● 6
● Realizar eficazmente historia clínica obstétrica	● 10
● Indicación de inmunizaciones	● 10
● Prácticas específicas en urgencias: Conoce, diagnóstica efectúa el manejo inicial en urgencias y emergencias cardiovasculares	
● Crisis hipertensivas	● 10
● Edema Agudo de Pulmón	● 6
● Insuficiencia Cardíaca descompensada	● 10
● Shock Cardiogénico	● 10
● Síndromes Coronarios Agudos	● 10
● Arritmias	● 10
● Conoce, diagnóstica efectúa el manejo inicial en Urgencias y Emergencias de Síndromes Neurológicos	
● Traumatismo Encéfalo Craneano (TEC)	● 10
● Accidente Cerebrovascular (ACV)	● 6
● Crisis convulsivas	● 6
● Meningoencefalitis Agudas	● 6
● Síndrome hipertensión Endocraneana	● 4
● Conoce, diagnóstica y efectúa el manejo inicial en Urgencias de Síndromes Clínicos agudos	
● Edema Agudo de Pulmón No Cardiogénico	● 6
● Neumonía Aguda de la Comunidad	● 8
● Identificación del Derrame Pleural	● 4
● Identificación del Neumotórax	● 4
● Crisis asmática y del paciente EPOC	● 10
● Manejo de IRAB según protocolos	● 10

● Aplica eficazmente Score de TAL	● 10
● Indica adecuadamente oxigenoterapia	● 10
● Crisis/Coma Hipotiroideo	● 2
● Crisis Adrenérgica	● 2
● Shock Hipovolémico	● 4
● Shock Séptico/Distributivo	● 4
● Deshidratación aguda	● 4
● Conoce, indica, realiza y dirige RCP básico y avanzado	● 4
● Descompensación diabética	● 6
● Heridas superficiales	● 10
● Realiza adecuadamente suturas de heridas	● 15
● Realiza adecuadamente síntesis de heridas sin suturas	● 15
● Realiza adecuadamente curaciones de heridas	● 15
● Atención adecuada de paciente quemados	● 8
● Conoce, indica y efectúa eficazmente procedimientos de vía aérea segura en urgencia y emergencia	
● Intubación orotraqueal	● 4
● Intubación nasotraqueal	● 2
● Cricotiroidotomía	● 2
● Realiza adecuado manejo prehospitalario del paciente traumatizado	● 6
● Inmoviliza pacientes traumatizados (vendajes, férulas, extricación)	● 6
● Conoce, indica, realiza y dirige manejo inicial de pacientes traumatizados	● 6
● Referencia oportunamente al centro de complejidad indicado	● 6
● Extraer cuerpos extraños de la vía aérea	● 4
● Extraer cuerpos extraños del conducto auditivo externo	● 4
● Extraer cuerpos extraños del ojo	● 4
● Interviene, diagnostica y trata eficazmente pacientes con cuadros de pérdida de conciencia	● 8
● Interviene, diagnostica y trata eficazmente pacientes con cuadros de intoxicación alcohólica	● 4

●
●
●

5. Encuesta de Satisfacción a los Residentes

- Realizar encuesta de satisfacción de residentes.

- Evaluar con pedagogos la Calidad de la encuesta de satisfacción de residentes.,

- - Presentar y Publicar, Resultados de la encuesta de satisfacción de residentes.

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

- ANEXO I. BLOQUES TRANSVERSALES

-

- BLOQUE 1: ESTADO, SOCIEDAD Y CULTURAS

-

- Los Estado-Nación modernos: surgimiento histórico y características fundamentales. El desarrollo del “Estado de Bienestar”, crisis del Estado de Bienestar. Neoliberalismo, neoconservadurismo. El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado. Bloques regionales. Poder político y dominación.

- Ciudadanía. Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Derecho positivo. Derechos humanos. Derecho a la salud.

- El concepto de “cultura”: diversas perspectivas disciplinares para su comprensión teórica. La diversidad cultural: Interculturalidad. Migraciones (Población Migrante).

- El trabajo como actividad social fundamental. Salud y trabajo. Ley N° 19.587, de Seguridad e Higiene en el trabajo. La división social del trabajo. Mecanización del trabajo. Modelos de organización del trabajo. El derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales.

- El trabajo como realización de un proyecto vital y el trabajo como alienación. Nuevas calificaciones laborales: especialización y polivalencia. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo: corporaciones profesionales, sindicatos, asociativismo, autogestión y perspectiva de trabajo desde los pueblos originarios.

-

- BLOQUE 2: COMUNICACIÓN

-

- La comunicación humana: características y enfoques analíticos. Comunicación y salud. Modelos de comunicación. Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. Planificación de dispositivos de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos. Modalidades de comunicación científica. Tipos de textos. Géneros. La construcción del texto científico. Redes.

- Modelo comunicacional: Escucha. Comprensión. Herramientas informáticas en salud.

- Inglés técnico aplicado al área de competencia.



- BLOQUE 3: SALUD PÚBLICA



- Proceso de salud – enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud. Concepción integral del proceso salud - enfermedad. Factores sociales, económicos, culturales y psicológicos intervinientes.

- Medicina Social. Salud colectiva. Interdisciplinariedad, intersectorialidad e interculturalidad en el trabajo del Equipo de Salud.

- Estrategia de Atención Primaria de la Salud.

- Epidemiología. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud. Monitoreo y vigilancia epidemiológica. Conceptos de riesgo y grupo vulnerable. Concepto de prevención. Niveles. Estudio y control de brotes epidémicos. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales. Epidemiología crítica. Nuevos paradigmas. Estadística descriptiva y analítica.

- Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Responsabilidades individuales y políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables. Interdisciplinariedad e intersectorialidad en la promoción de la salud. Educación para la Salud. Diferentes perspectivas y enfoques. Los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud. Herramientas para el diseño de un programa educativo de salud.



- BLOQUE 4: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE SALUD



- Políticas Nacionales de Salud. Políticas universales y focalizadas. Organización de la atención de la salud. Regionalización de los efectores de Salud. Programas de Salud. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud. OMS. OPS. Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. Funciones esenciales (OPS/OMS).

- Organizaciones. Concepto. Perspectiva histórica. Organizaciones modernas. Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto.
- Los sistemas de salud. Organización sanitaria. Estructura del Sistema Sanitario en la Argentina. División del trabajo y la especialización. Estructuras orgánicas y funcionales. Los servicios de salud. Legislación aplicada al sector. Los manuales de procedimientos, protocolos y guías de práctica. Concepto de calidad en los Servicios de Salud. Modelos de internación.
- La seguridad social. Salud y desarrollo. La salud como responsabilidad del Estado. Inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la región y su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud en la Argentina.
- Planificación. Planificación estratégica y participativa. Organización de objetivos y determinación de prioridades. Asignación de recursos humanos, educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados.
- Concepto de equidad, accesibilidad y de calidad de los servicios de salud. Accesibilidad a medicamentos. Industria Farmacéutica. Uso racional de medicamentos. Farmacovigilancia. Medicamento esencial Fármaco por monodroga / genérico. Producción pública de medicamentos y vacunas.
- Centralización y descentralización: Conceptos. Su relación con el proceso de toma de decisiones. Descentralización. Organizaciones de salud de gestión pública y de gestión privada.
- Las relaciones de poder y autoridad. Conceptos de poder, autoridad, funcionalidad y responsabilidad. Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud.
- Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias.

●

● BLOQUE 5: ACTITUDES RELACIONADAS CON EL EJERCICIO PROFESIONAL

●

- Actitudes y desarrollo profesional. Ética. Distintas conceptualizaciones. Códigos de bioética. Bioética e investigación. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico. Caracterización, delimitación y alcances del quehacer tecno- científico en las sociedades en general, y en el mundo del trabajo en particular. La investigación científico-tecnológica, hacia la investigación – acción, en la construcción de conocimiento. Disposición y apertura hacia la Investigación científico-tecnológica. Cooperación y asunción de responsabilidades en su tarea diaria. Valoración del buen clima de

funcionamiento grupal centrado en la tarea. Valoración del trabajo cooperativo y solidario. Valoración de la Educación Permanente. Responsabilidad respecto de la aplicación de las normas de seguridad.

- Historia de la Medicina. Ejercicio legal de la profesión. Responsabilidades del Médico con el sujeto de atención. Certificados Médicos. Peritaje médico legal. Deberes, derechos y obligaciones del Médico. Secreto profesional. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil y penal. Responsabilidad profesional. Códigos de ética internacional y nacional. Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones. Sistema de Residencias. Marco jurídico. Formas de acceder al título de Especialistas.



- BLOQUE 6: CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO

- Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT). Incidencia de las CYMAT en la organización y sus procesos. Condiciones de trabajo, modalidades de relación laboral y sus efectos.

- Las condiciones de trabajo. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. El Residente y su especial inserción como formando y trabajador. El sistema de guardias. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo. Las condiciones de trabajo y sus efectos en la salud y en la formación.

- La carga de trabajo y sus dimensiones.

- El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo. Medio ambiente físico (instalaciones, ruidos, iluminación, radiaciones, entre otros); medio ambiente químico (gases, polvos, y otros); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad. Clima organizacional.

- Bioseguridad. Principios básicos de bioseguridad. Normativas nacionales (ANMAT, ARN, entre otras) e internacionales (OMS, OPS, entre otras). Control de los equipos y materiales a utilizar. Esterilización. Medidas de seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Bioseguridad desde el aspecto legal. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Disposición final.

- Aspectos legales. Leyes sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto.



●
●
3. Cualidades Humanísticas / profesionalismo (0 No se observan)

● 1 2 3	● 4 5 6	● 7 8 9
● No Satisfactorio	● Satisfactorio	● Superior

●
●
4. Criterio Clínico (0 No se observan)

● 1 2 3	● 4 5 6	● 7 8 9
● No Satisfactorio	● Satisfactorio	● Superior

●
●
5. Habilidades para el Asesoramiento del Paciente (0 No se observan)

● 1 2 3	● 4 5 6	● 7 8 9
● No Satisfactorio	● Satisfactorio	● Superior

6. Organización / eficiencia (0 No se observan)

● 1 2 3	● 4 5 6	● 7 8 9
● No Satisfactorio	● Satisfactorio	● Superior

7. Competencia Clínica Global como Especialista de Consulta (0 No se observan)

● 1 2 3	● 4 5 6	● 7 8 9
● No Satisfactorio	● Satisfactorio	● Superior

● Tiempo de Desarrollo del EECR:

● Observación

_____ min. Devolución:

_____ min. Satisfacción del

examinador con el EECR

● 1 2 3	● 4 5 6	● 7 8 9
● No Satisfactorio	● Satisfactorio	● Superior

● Satisfacción del Residente con el EECR

● 1 2 3	● 4 5 6	● 7 8 9
● No Satisfactorio	● Satisfactorio	● Superior

● Devolución:

●
Examinador

Firma del Estudiante Firma del

● Descripción de las Competencias Observadas

● **Habilidades para la Conducción de la Entrevista Médica:**

- Facilita la explicación al paciente de su situación
- Usa eficazmente las preguntas y da instrucciones precisas y adecuadas para obtener la información necesaria
- Responde apropiadamente a las señales afectivas, verbales y no verbales.

● **Habilidades para la Conducción del Examen Físico:**

- Sigue una secuencia efectiva y lógica;
- Equilibrio entre los pasos de detección / diagnóstico del problema Información al paciente
- Sensibilidad al bienestar y pudor del paciente.

● **Cualidades Humanísticas / profesionalismo:**

- Muestra respeto, consideración, empatía Genera confianza
- Atiende las necesidades del paciente en cuanto a bienestar, pudor y confidencialidad

● **Criterio Clínico:**

- Ordena, selecciona los estudios diagnóstico en forma apropiada
- Considera los riesgos y beneficios.

● **Habilidades para el Asesoramiento del Paciente:**

- Explica los fundamentos del estudio y tratamiento
- Obtiene el consentimiento del paciente
- Instruye y aconseja con respecto a la conducta a seguir.

● **Organización y eficiencia:**

- Prioriza
- Es oportuno
- Utiliza tiempo eficiente.

● **Competencia Clínica Global:** Demuestra criterio, síntesis Atención y cuidado

- Eficacia y eficiencia

● Ejecuta procedimientos específicos del ámbito	●	●	●	●	●
● Toma decisiones apropiadas	●	●	●	●	●

● **COMO COMUNICADOR**

-
- Facilitar en forma efectiva la relación médico- paciente y desarrollar un plan compartido de cuidado con el paciente, la familia y el grupo profesional de trabajo.

● Establece una relación apropiada con el paciente	●	●	●	●	●
● Interactúa de manera apropiada con la familia	●	●	●	●	●
● Interactúa de manera apropiada con los médicos	●	●	●	●	●
● Interactúa de manera apropiada con profesionales y personal de la salud	●	●	●	●	●
● Redacta de manera correcta la historia médica	●	●	●	●	●
● Realiza las presentaciones científicas correctamente	●	●	●	●	●

● **COMO GESTOR/ADMINISTRADOR**

-
- Priorizar y ejecutar sus tareas en forma efectiva, asignando los recursos sanitarios apropiadamente.

● Administra los recursos adecuadamente	●	●	●	●	●
---	---	---	---	---	---

● Contribuye a la efectividad y organización del sistema de salud	●	●	●	●	●
---	---	---	---	---	---

● **COMO PROMOTOR DE LA SALUD**

- Usar sus conocimientos para el bienestar de sus pacientes y de la comunidad a través de actividades de prevención y promoción de la salud.

● Identifica y refuerza los determinantes de la salud	●	●	●	●	●
---	---	---	---	---	---

● Identifica factores de vulnerabilidad y barreras de acceso al sistema de salud	●	●	●	●	●
--	---	---	---	---	---

● Resguarda la autonomía, la integridad y los derechos de los pacientes	●	●	●	●	●
---	---	---	---	---	---

● **COMO APRENDIZ AUTÓNOMO**

- Reconocer la necesidad de un aprendizaje continuo para la mejora de su actividad profesional y la generación de nuevos conocimientos y prácticas médicas

● Demuestra motivación para leer y aprender	●	●	●	●	●
---	---	---	---	---	---

● Utiliza eficazmente los recursos del aprendizaje	●	●	●	●	●
--	---	---	---	---	---

● Realiza una evaluación crítica de la literatura médica y de lo que aprende de ella	●	●	●	●	●
--	---	---	---	---	---

● **COMO COLABORADOR**

- Participar de manera efectiva y apropiada en el equipo de salud para el cuidado del paciente

● Consulta y coopera adecuadamente con sus colegas	●	●	●	●	●
● Consulta y coopera adecuadamente con otros profesionales y personal de la salud	●	●	●	●	●

● **COMO PROFESIONAL**

●

● **Demostrar compromiso y un comportamiento ético responsable que responda a su rol en la sociedad.**

● Asume sus responsabilidades	●	●	●	●	●
● Reconoce sus límites	●	●	●	●	●
● Administra su tiempo de manera eficaz	●	●	●	●	●
● Respeta el código deontológico (Ej.: ● confidencialidad)	●	●	●	●	●

●	●	●	●	●	●
---	---	---	---	---	---

● **PRESENTISMO**

● ¿ Se ausentó durante este período?	● si	● no	●	●	●
● En caso afirmativo ¿fue justificado o no justificado?	● si	● no	●	●	●

●